



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS
DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y
DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN II.3.1, 9, 13 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIONES II, V Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; ASISTIDO POR, LORENA RAMÍREZ MORALES, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y JARUMY VERA MUÑOZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EMITE EL FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

I.- EL 28 DE JUNIO DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 03 DE JULIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE PLANTEARON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON DERIVADAS DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON RESPONDIDAS POR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO LAS PRECISIONES CORRESPONDIENTES. -----

III.- EL 06 DE JULIO DE 2023, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: 9 ONCE DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. -----

IV.- EL 18 DE JULIO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR MIGUEL ANGEL ESPINOSA VILLA, JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

LOS LICITANTES 9 ONCE DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. Y PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V. FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

EL LICITANTE 9 ONCE DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES, Y EL LICITANTE

PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS MISMAS. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES.

V.- EL 18 DE JULIO DE 2023, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTES PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS.

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., Y EMITIÓ EL DICTAMEN ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. --- A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 87 FRACCION IV, 88 Y 108 DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA Y DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V., EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE	PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
1	1	1	SERVICIO	\$83,334,638.08	\$208,336,598.78
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 17/100 M.N.			SUBTOTAL	\$83,334,638.08	\$208,336,598.78
IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.			TASA 16% IVA	\$13,333,542.09	\$33,333,855.80
			TOTAL	\$96,668,180.17	\$241,670,454.58

SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 108 DE LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÍNIMAS DE \$96,668,180.17 (NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 17/100 M.N.) Y UN IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÁXIMAS DE \$241,670,454.58 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.), CANTIDADES QUE INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL ANEXO 6, COSTO DEL SERVICIO INTEGRAL POR UNIDAD, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.



LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL **ANEXO B PROPUESTA TÉCNICA** QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE Y LOS **ANEXOS 2, 3, 4, 5 Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA** DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL LICITANTE ADJUDICADO Y A LOS **SERVICIOS DE SALUD DE ESTADO DE PUEBLA**, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO **PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.**, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

B) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2.

C) PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO **PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.**, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LOS **SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES:

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA, PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES.

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE.

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE.

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO



DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. -----

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA ENTIDAD CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. -----

EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. -----

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES MÁXIMAS. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	SSE9611042Z5
DIRECCIÓN:	6 NORTE NO. 603, COL. CENTRO, PUEBLA, PUE.C.P. 72000

C) LAS FACTURAS DEBERÁN CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN EXHIBICIONES MENSUALES A LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS, MISMAS QUE DEBERÁN VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADAS, ASÍ COMO PREVIA RECEPCIÓN DE LOS ENTREGABLES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. -----

A) COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (FACTURA) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS RESPECTIVOS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA QUE SE INDIQUE LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE, NÚMERO DE CONTRATO, PLASMÁNDOSE EL NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE, Y LA LEYENDA RECIBÍ DE CONFORMIDAD Y A MI ENTERA SATISFACCIÓN; ASIMISMO NO DEBERÁ TENER TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS. LOS DATOS FISCALES DE LOS SSEP PARA LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (FACTURA) SE ESPECIFICARÁN EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE, ASIMISMO, EL ARCHIVO XML DEBERÁ REMITIRSE DE FORMA IMPRESA Y POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: DCABASTO@GMAIL.COM. -----





B) COPIA FOTOSTÁTICA DEL CONTRATO. -----

C) COPIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. -----

LA CONTRATANTE, NO CUBRIRÁN COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (FACTURAS) DE SERVICIOS QUE NO ESTÉN ENTREGADOS EN SU TOTALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO, ADEMÁS NO LIBERARÁN EL PAGO DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (FACTURA) CORRESPONDIENTE SI ÉSTA NO CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LA TOTAL REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. EN CASO DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO, PRESENTE SU COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (FACTURA) DE FORMA EXTEMPORÁNEA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE CORRERÁ EL MISMO NÚMERO DE DÍAS QUE DURE EL RETRASO, O LOS TRÁMITES REQUERIDOS PARA LA SOLVENTACIÓN DE LOS ERRORES O DEFICIENCIAS. -----

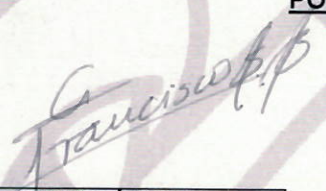
SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE


FRANCISCO SÁNCHEZ
BERMÚDEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS


LORENA RAMÍREZ MORALES
SUBDIRECTORA DE
LICITACIONES Y CONCURSOS


JARUMY VERA MUÑOZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS

FIN DE TEXTO



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000002



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO B
PROPUESTA TÉCNICA**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON CARACTERÍSTICAS ORIGINALES, EL LICITANTE TENDRÁ QUE TOMAR EN CUENTA TODOS LOS CAMBIOS QUE SE GENEREN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

FECHA:	06 DE JULIO DE 2023			
NOMBRE DEL LICITANTE:	PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.			
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023			
No. DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	1	1	SERVICIO	I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE UN CONTRATO ABIERTO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR LO QUE LA CONTRATANTE ESTÁ OBLIGADA A CONTRATAR EL PRESUPUESTO MÍNIMO, QUEDANDO EL PRESUPUESTO MÁXIMO, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LA CONTRATANTE. II. PERIODO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. A) PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. B) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD SEÑALADOS EN EL ANEXO 2. EN CASO DE QUE SE REQUIERA EL SERVICIO PARA ALGUNA UNIDAD MÉDICA QUE NO ESTÉ CONSIDERADA EN EL ANEXO 2, LA CONTRATANTE PODRÁ SOLICITAR LA ADICIÓN MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS AL PROVEEDOR CON MÍNIMO UN MES DE ANTICIPACIÓN PARA CUALQUIER UNIDAD ADSCRITA A LA CONTRATANTE; YA SEA FIJA O MÓVIL, YA QUE LOS LUGARES SEÑALADOS EN LA ANEXO 2,

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx

000003



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

SON DE REFERENCIA, Y EL PROVEEDOR CONTARÁ CON MÍNIMO UN MES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PARA ATENDER LA SOLICITUD.

III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO.

3.1 LA CONTRATANTE, ENTREGARÁ EL DÍA DEL INICIO DEL SERVICIO UN INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES DE SU PROPIEDAD, POR CADA UNIDAD MÉDICA Y ESTOS SE VALIDARÁN EN CONJUNTO CON EL PERSONAL ASIGNADO POR EL PROVEEDOR, MEDIANTE ACTA ENTREGA REALIZADA POR EL DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y/O RESPONSABLE DE CADA UNIDAD MÉDICA Y/O HOSPITALARIA DE LA CONTRATANTE, SEÑALADA EN EL ANEXO 2.

3.2 EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTAR CON UN ALMACÉN DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA DE DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS SECOS, DE DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES, BIOLÓGICOS Y HEMODERIVADOS, CON LICENCIA SANITARIA VIGENTE, MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA EN COPIA SIMPLE A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE, A MÁS TARDAR AL PRÓXIMO MES A PARTIR DEL INICIO DEL SERVICIO; ASIMISMO DEBERÁ NOTIFICAR CUALQUIER TIPO DE CAMBIO DE INSTALACIONES, Y ESTAS DEBERÁN SER VALIDADAS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (DPRIS) PERTENECIENTE A LA CONTRATANTE.

3.3 RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE

3.3.1 PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTROLAR ADMINISTRAR LOS INVENTARIOS, QUE LE SERÁN ENTREGADOS POR LA CONTRATANTE EL MISMO DÍA DEL INICIO DEL SERVICIO PARA SU DISPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

3.3.2 PARA LA RECEPCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS QUE SERÁN DADOS EN CONSIGNA Y SON PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE, EL PROVEEDOR, DEBERÁ SOLICITAR CITA A FIN DE QUE LA CONTRATANTE PROPORCIONE EL INVENTARIO INICIAL, ESTO SERÁ UNA VEZ EMITIDO EL FALLO, EN EL ALMACÉN CENTRAL, (CON EL C MIGUEL OLIVARES CERVANTES EN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HRS. DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES) ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES, SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN DE LA CONTRATANTE. EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE, DEBERÁ ENTREGAR AL PROVEEDOR, EL DÍA EN QUE SE LLEVE A CABO LA CITA EN COMENTO, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A. CARTAS CONTRA VICIOS OCULTOS (EN CASO DE QUE APLIQUE), CON VIGENCIA MÍNIMA DE 15 DÍAS HÁBILES DE LOS MEDICAMENTOS.
- B. CARTAS CANJE (EN CASO DE QUE APLIQUE, CON CADUCIDADES MENORES DE 18 MESES) DE LOS MEDICAMENTOS.
- C. CERTIFICADOS ANALÍTICOS DE LOS MEDICAMENTOS.
- D. REGISTROS SANITARIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

3.3.3 PARA LA RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS RECIBIDOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI), EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE DEBERÁ ENTREGAR AL PROVEEDOR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A. CARTAS CANJE (EN CASO DE QUE APLIQUE, CON CADUCIDADES MENORES DE 9 MESES Y/O DE ACUERDO A CONTRATO).
- B. CERTIFICADOS ANALÍTICOS.
- C. REGISTROS SANITARIOS.



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



000004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

3.3.4 EL PROVEEDOR DEBERÁ RECIBIR LOS MEDICAMENTOS EN LOS MÓDULOS DE FARMACIAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS, Y ESTANDO PRESENTE Y APROBADA LA RECEPCIÓN POR EL DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD MÉDICA O POR EL EQUIPO DE TRABAJO QUE SE GENERE EN LA UNIDAD MÉDICA; ASÍ COMO POR LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE.

3.3.5 TODA INCIDENCIA POR DAÑO A LOS MEDICAMENTOS DETECTADA POR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DIRECTA DEL ALMACÉN DEL PROVEEDOR, DEBERÁ NOTIFICARLA AL ALMACÉN CENTRAL Y A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN EL MOMENTO EN QUE SEA DETECTADA, Y ESE MEDICAMENTO SE RECHAZARÁ DURANTE LA ENTREGA.

3.3.6 PARA EL CASO EN QUE UN TERCERO PROVEA LOS MEDICAMENTOS AL PROVEEDOR, ESTE DEBERÁ ESPERAR UN PERIODO MÍNIMO DE 24 HORAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS PARA QUE EL PROVEEDOR, LE REPORTE AL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS (FALTANTE, SOBRANTE, DAÑADO Y NO SOLICITADO) POSTERIORES A LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO. TODO LO ANTERIOR DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO EN FORMATO LIBRE DEL PROVEEDOR A LA CONTRATANTE.

3.3.7 EL PROVEEDOR NO ACEPTARÁ MEDICAMENTOS SI FALTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 3.3.2 Y 3.3.3 PARA SU DESCARGA O SI EL PRODUCTO NO CUENTA CON LA ETIQUETA DEL SECTOR SALUD (PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD, QUEDA PROHIBIDA SU VENTA Y LA CLAVE DEBERÁ ESTAR REGISTRADA A DOCE DÍGITOS (EN CASO DE QUE EL MEDICAMENTO CUENTE CON CLAVE DEL SECTOR SALUD).

3.3.8 EL PROVEEDOR, DEBERÁ CORROBORAR QUE LAS CLAVES Y CANTIDADES RECIBIDAS DE MEDICAMENTOS DIRECTOS EN EL ALMACÉN DE ESTE, CORRESPONDA A LO SOLICITADO POR LA CONTRATANTE CON EL DOCUMENTO QUE SE LE HARÁ LLEGAR POR LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS EN EL MOMENTO EN QUE SOLICITE QUE ALGÚN PROVEEDOR DE MEDICAMENTO ENTREGUE DE MANERA DIRECTA, ASIMISMO, SE DEBERÁ NOTIFICAR A LA CONTRATANTE DENTRO DE LOS TRES DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHA RECEPCIÓN.

3.4 FRECUENCIAS Y DISTRIBUCIÓN.

3.4.1. A QUE, PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y ENTREGAS EN TIEMPO DE LOS MEDICAMENTOS, SE CLASIFICARÁN EN 4 SEGMENTOS A HOSPITALES Y LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y DE PROGRAMAS ESPECIALES, CUYA FRECUENCIA DE DISTRIBUCIÓN SE REALIZARÁ CON BASE EN LO SIGUIENTE:

A) FRECUENCIA A: UNA ENTREGA SEMANAL (4 AL MES) CON UN MÁXIMO DE 37 UNIDADES MÉDICAS/HOSPITALES O ALGUNA EVENTUALIDAD EXTRAORDINARIA QUE SE REQUIERA EN LAS UNIDADES MÉDICAS O JURISDICCIONES (EVENTO).

B) FRECUENCIA B: UNA ENTREGA QUINCENAL (2 AL MES) CON UN MÁXIMO DE 74 UNIDADES MÉDICAS/HOSPITALES O ALGUNA EVENTUALIDAD EXTRAORDINARIA QUE SE REQUIERA EN LAS UNIDADES MÉDICAS O JURISDICCIONES (EVENTO).

C) FRECUENCIA C: UNA ENTREGA MENSUAL CON UN MÁXIMO DE 108 UNIDADES MÉDICAS/HOSPITALES ALGUNA EVENTUALIDAD EXTRAORDINARIA QUE SE REQUIERA EN LAS UNIDADES MÉDICAS O JURISDICCIONES (EVENTO).



PHARMATYCSA

PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



000005



PHARMATYCSA

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

D) FRECUENCIA D: UNIDADES SIN MÓDULO CON 1 ENTREGA BIMESTRAL (CADA 2 MESES) CON UN MÁXIMO DE 376 EVENTOS. (INCLUYENDO JORNADAS DE ATENCIÓN EN SALUD).

3.4.2 PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS SIN MÓDULO, ESTÁS DEBERÁN CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

A) REVISAR A DETALLE EL 100% DE LA ENTREGA PARA VALIDAR QUE NO PRESENTE NINGÚN DEFECTO O ALTERACIÓN, EN CASO DE INCIDENCIA DEBERÁ SER REPORTADO DE FORMA INMEDIATA AL MOMENTO DE LA ENTREGA, DEBIENDO INDICAR FECHA, CLAVE, DESCRIPCIÓN Y LOTE, CADUCIDAD, INDICANDO EL MOTIVO DEL RECHAZO (FALTANTE, SOBRANTE, PRODUCTO DAÑADO Y REALIZAR UNA EXPLICACIÓN BREVE DEL MOTIVO DE LA INCIDENCIA, AL RESPONSABLE DE CADA UNIDAD SIN MÓDULO Y AL CORREO ELECTRÓNICO DCABASTO@GMAIL.COM.

3.4.3 LA EVIDENCIA DE ENTREGA Y/O RECOLECCIÓN SERÁ MEDIANTE UNA REMISIÓN DETALLANDO EL MEDICAMENTO QUE ENTREGA EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y SE PRESENTARÁ EN 4 JUEGOS DE LOS CUALES 2 SON PARA LA UNIDAD MÉDICA RECEPTORA DE LA CONTRATANTE Y 2 PARA EL PROVEEDOR, ESTAS ÚLTIMAS DEBERÁN CONTENER CADA UNA EN ORIGINAL LO SIGUIENTE:

- A) SELLO DE LA UNIDAD RECEPTORA.
- B) LEYENDA DE CONFORMIDAD RECIBÍ DE CONFORMIDAD Y A MI ENTERA SATISFACCIÓN.
- C) NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE RECIBE.
- D) FIRMA.
- E) CARGO Y/O PUESTO.
- F) FECHA.

3.4.4 PARA LAS ENTREGAS DE MEDICAMENTOS EN LOS PROGRAMAS ESPECIALES CONTEMPLADOS EN EL ANEXO 2, SE DEBERÁN ENTREGAR LAS REMISIONES ORIGINALES, ASÍ COMO UNA RELACIÓN EN FORMATO LIBRE SOBRE LA CUAL SE DETALLE LAS CLAVE ÚNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CLUES) (SOLO LAS QUE APLIQUEN), UNIDAD MÉDICA, PROGRAMA, FOLIOS DE LOS DOCUMENTOS DE ENTREGA, TOTAL DE DOCUMENTOS, FECHA DE RECUPERACIÓN DE EVIDENCIA Y JURISDICCIÓN A LA QUE PERTENECE, EL ENCARGADO DE LA JURISDICCIÓN Y/O ENCARGADO DEL PROGRAMA, FIRMARÁ EN ELLA DE RECIBIDO ESPECIFICANDO NOMBRE, PUESTO Y FIRMA, DICHA RELACIÓN AMPARARÁ LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS, PARA QUE POSTERIORMENTE SE REALICE LA RECUPERACIÓN DE LAS EVIDENCIAS POR PARTE DEL PROVEEDOR ORIGINALES DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS, EN UN PERIODO NO MAYOR A 2 SEMANAS.

3.4.5 URGENCIA. SE RECONOCE COMO URGENCIA A TODO AQUEL MOVIMIENTO QUE SE ENCUENTRE FUERA DE LAS FRECUENCIAS ORDINARIAS DE DISTRIBUCIÓN. PARA ATENDER LAS URGENCIAS EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTEMPLAR LO SIGUIENTE:

A) RECOLECCIONES EXTRAORDINARIAS EN ALMACÉN CENTRAL DE LA CONTRATANTE TANTAS VECES SE REQUIERA POR LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE.

B) TRANSFERENCIAS ENTRE UNIDADES MÉDICAS A NECESIDAD DE LA CONTRATANTE, HASTA 7 TRANSFERENCIAS POR DÍA.

EL TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA AL DESTINO QUE POR URGENCIA LA CONTRATANTE DESIGNE ES DE 24 HORAS UNA VEZ RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DOCUMENTO



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA

000006

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

QUE CONTIENE EL REQUERIMIENTO FORMAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE.

3.4.6 EN LO QUE CORRESPONDE A LOS INVENTARIOS PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE, EL PROVEEDOR, DEBERÁ REGISTRAR, DISTRIBUIR Y DISPENSAR LOS MEDICAMENTOS DE MANERA PRIORITARIA, DEBERÁ REALIZAR TAMBIÉN LA REDISTRIBUCIÓN PARA EVITAR LA CADUCIDAD DE ESTOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO III.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO NUMERAL 3.4.1.

3.4.7 EL PROVEEDOR, DEBERÁ REGISTRAR LOS INVENTARIOS PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE COMO INVENTARIO INICIAL EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS QUE EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ A LA CONTRATANTE EL DÍA DEL INICIO DEL SERVICIO Y DEBERÁ ENTREGAR UN REPORTE MENSUAL DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES DEL MES INMEDIATO, EN EL FORMATO QUE SE ESTABLECE EN LA TABLA F-1 REPORTE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS Y TABLA F-2, CONTENIDAS EN EL ANEXO 3 REPORTES

ENTIÉNDASE POR NÚMERO DE DOCUMENTO DE ENTREGA DE LA CONTRATANTE AL PROVEEDOR:

AL FOLIO DE REMISIÓN QUE ALMACÉN CENTRAL DE LA CONTRATANTE ENTREGA CON LOS MEDICAMENTOS AL PROVEEDOR PARA SU DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN (APLICA PARA LA TABLA F-2 REPORTE DE DISTRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL ANEXO 3).

3.4.8 EN EL CASO DE QUE LOS MEDICAMENTOS NO SE DESPLACEN, EL PROVEEDOR, DEBERÁ INFORMAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE, EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE TENGAN 6 MESES DE VIDA ÚTIL, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR SU CONSUMO Y EVITAR SU CADUCIDAD.

3.4.9 PARA EL CASO DE MÓDULOS DE FARMACIAS, EL PROVEEDOR, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL SERVICIO INTEGRAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, EN LOS ESPACIOS FÍSICOS ASIGNADOS POR LA CONTRATANTE AL PROVEEDOR, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONTRATANTE PUEDA ATENDER A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL.

3.4.10 EL SURTIMIENTO DE RECETAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LOS MÓDULOS DE FARMACIAS EN HOSPITALES GENERALES, COMUNITARIOS E INTEGRALES DEBERÁ SER EN UN HORARIO DE 24 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, AUN EN LOS DÍAS INHÁBILES ESTABLECIDOS POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y EN LOS DÍAS QUE LA CONTRATANTE HAYA OTORGADO COMO INHÁBILES A SUS TRABAJADORES.

3.4.11 EL SURTIMIENTO DE RECETAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LOS CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD EN LOS QUE EL PROVEEDOR, DEBERÁ INSTALAR TAMBIÉN MÓDULOS DE FARMACIAS, SE REALIZARÁ EN UN HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS NATURALES.

3.4.12 EN CASO DE QUE ALGÚN CENTRO DE SALUD Y/O CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, O CUALQUIER OTRA UNIDAD MÉDICA, LABORE EN SÁBADOS Y DOMINGOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EL SURTIMIENTO DE RECETAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DENTRO DEL HORARIO INDICADO EN EL NUMERAL 3.4.11



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



000007

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

3.4.13 EL SUMINISTRO EN UNIDADES MÉDICAS EN LAS QUE NO EXISTA MÓDULO DE FARMACIAS, SE REALIZARÁ LA REPOSICIÓN DE EXISTENCIAS DE MANERA BIMESTRAL, PREVIA COORDINACIÓN CON LA CONTRATANTE.

3.4.14 EN LOS CASOS EN LOS QUE LA CONTRATANTE NO CUENTE CON ESPACIO FÍSICO PARA INSTALAR EL MÓDULO DE FARMACIA, Y SE REQUIERA UNO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ARRENDAR EL ESPACIO A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 2 KILÓMETROS DEL CENTRO DE SALUD Y/O CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, O CUALQUIER OTRA UNIDAD MÉDICA, Y ESTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), APEGÁNDOSE A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LOS NUMERALES 3.4.11, 3.4.12 Y 3.4.13 DE ESTE APARTADO.

POR NECESIDADES DE LA CONTRATANTE LAS CONDICIONES DE LOS NUMERALES DEL 3.4.11, 3.4.12, 3.4.13 Y 3.4.14 PODRÁN SER MODIFICADOS, EN LO RELATIVO A HORARIOS Y DÍAS LABORALES POR PARTE DEL PROVEEDOR, LO CUAL LE SERÁ NOTIFICADO CON 72 HORAS DE ANTELACIÓN MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE.

3.5 CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:

3.5.1. EL PROVEEDOR DEBERÁ CUBRIR TODOS LOS COSTOS DE ADMINISTRACIÓN QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE DESDE SU CENTRO DE DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO DE LOS MÓDULOS CON FARMACIAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS O SIN MÓDULOS DE FARMACIAS; TALES COMO MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, SEGUROS DE RIESGO, REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL, MERMAS, CADUCIDADES, SEGURO POR PÉRDIDA Y ROBO DE MEDICAMENTO; ENTRE OTROS COSTOS COMO PUDIERAN SER GASOLINA CASSETAS Y/O MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES VEHICULARES.

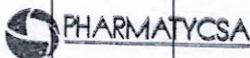
3.5.2. EL PROVEEDOR DEBERÁ PAGAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, EN LOS INMUEBLES ARRENDADOS POR EL PROVEEDOR, CUANDO LA UNIDAD MÉDICA NO CUENTE CON ESPACIO PARA LA FARMACIA DENTRO DEL INMUEBLE O PROPIEDAD DE ESTE.

3.5.3. CUANDO LOS ESPACIOS DESIGNADOS POR LA CONTRATANTE AL PROVEEDOR, CUENTEN CON BIENES PROPIOS DE LA MISMA, EL PROVEEDOR PODRÁ HACER USO DE ESTOS, DEBIENDO CONSERVARLOS EN BUENAS CONDICIONES, DE MANERA CONJUNTA SE ELABORARÁ UN INVENTARIO, AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LAS FARMACIAS.

3.5.4. EL PROVEEDOR, DEBERÁ EQUIPAR LOS ESPACIOS DESIGNADOS POR LA CONTRATANTE CON EL MOBILIARIO NECESARIO PARA OTORGAR EL SERVICIO DE FARMACIA, ES DECIR, ESTANTERÍAS, MOBILIARIO, RED DE FRÍO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y CUALQUIER OTRO BIEN NECESARIO, ESTO SIN CARGO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.

UNA VEZ CONCLUIDO EL CONTRATO, EL MOBILIARIO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR, LE SERÁ DEVUELTO EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRE.

3.5.5. EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS INMUEBLES Y ESTAS SERÁN SIN CARGO ADICIONAL.



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000008

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

3.5.6. EL PROVEEDOR DEBERÁ HACER USO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

3.5.7. EL PROVEEDOR DEBERÁ GESTIONAR Y OBTENER LAS LICENCIAS SANITARIAS PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTO CONTROLADO, DESIGNAR UN QUÍMICO RESPONSABLE EN LOS HOSPITALES GENERALES Y DE ESPECIALIDADES. LA GESTIÓN DE LAS LICENCIAS SANITARIAS SE REALIZARÁ EN AQUELLAS UNIDADES QUE LA NORMATIVIDAD EXIJA, DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN LA PROPIA NORMATIVIDAD, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. LA CONTRATANTE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR, TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE PUEDA OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE ESTE ÚLTIMO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA; EN LO QUE OBTIENE LAS LICENCIAS RESPECTIVAS SE PODRÁN UTILIZAR LAS LICENCIAS DE LA CONTRATANTE (ELLO ÚNICAMENTE DE MANERA PROVISIONAL DEBIENDO REALIZAR EL PROVEEDOR, LO PROCEDENTE PARA CUMPLIR CON SU TOTALIDAD).

3.5.8. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODOS LOS COSTOS POR REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE SU PERSONAL SERÁN A CARGO DEL MISMO, EXENTANDO A LA CONTRATANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL.

3.5.9. EL PERSONAL DEL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER COORDINACIÓN PERMANENTE CON LOS ENLACES DESIGNADOS POR LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSAS), CENTROS DE SALUD, PROGRAMAS ESPECIALES U OTRA UNIDAD MÉDICA, PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LA DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN.

3.5.10. PARA LA REPOSICIÓN DE EXISTENCIAS DE LOS MEDICAMENTOS, EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSAS), CENTROS DE SALUD CON MÓDULOS DE FARMACIAS, PROGRAMAS ESPECIALES U OTRAS UNIDADES MÉDICAS, Y SIN MÓDULO DE FARMACIA, DURANTE LA DISTRIBUCIÓN EL PROVEEDOR, DEBERÁ VIGILAR EL PERIODO DE CADUCIDAD MÍNIMO 6 MESES DE VIDA ÚTIL A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS EN EL ANEXO 2, EN CASO EXTRAORDINARIO, DE QUE EL MEDICAMENTO CUENTE CON CADUCIDAD MENOR A SEIS MESES, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRATANTE POR ESCRITO.

ASÍ MISMO, SE ESTABLECE QUE, POR CAUSAS NO IMPUTABLES TANTO AL PROVEEDOR, COMO A LA CONTRATANTE SI SE CONTARÁ CON UN PERIODO MENOR DE CADUCIDAD, SE DEBERÁ DAR PRIORIDAD A LA DISTRIBUCIÓN DE ESAS CLAVES DE MEDICAMENTOS EN TODAS LAS UNIDADES MÉDICAS.

3.5.11. RESPECTO DE LOS MEDICAMENTOS PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE EL PROVEEDOR, PODRÁ SURTIR EN UNIDADES SIN MÓDULO DE FARMACIA, MEDICAMENTOS CON CADUCIDAD NO MENOR A 6 MESES, INFORMANDO A LA CONTRATANTE SOBRE LOS MEDICAMENTOS CON CADUCIDAD MENOR A LA SEÑALADA.

3.5.12. EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, FUMIGACIÓN, SEGURO DE MERCANCÍA Y SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS DESIGNADOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.

3.5.13. EL PROVEEDOR DEBERÁ EFECTUAR LA DISPENSACIÓN DEL MEDICAMENTO A LOS PACIENTES, EN LOS MÓDULOS DE FARMACIAS DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS (CESSAS) Y CENTROS DE SALUD, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

RECETA ORIGINAL OFICIAL EXPEDIDA POR CADA UNIDAD MÉDICA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN LA QUE DEBERÁ CONSTAR EL NOMBRE, CEDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MÉDICO SOLICITANTE, ASÍ COMO LA FIRMA DE RECEPCIÓN DEL PACIENTE, CON COPIAS DEL CURP Y/O IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE ESTE ÚLTIMO; SALVO EXCEPCIÓN DE LOS PACIENTES CUYA IDENTIDAD NO SE PUEDA DETERMINAR, SE PODRÁ PRESCINDIR DE DICHA DOCUMENTACIÓN PARA DISPENSAR EL MEDICAMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL RESPONSABLE DE CADA UNIDAD MÉDICA.

3.5.14 EL SURTIMIENTO DE RECETAS DE ESTUPEFACIENTES DE LA FRACCIÓN I, ASÍ COMO, EL DE LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS DE LAS FRACCIONES II Y III, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 245 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA UNIDAD MÉDICA DE LA CONTRATANTE POR LO QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ VERIFICAR QUE LA RECETA A SURTIR CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD PARA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, DEBERÁ SER FOLIO ORIGINAL IMPRESO PARA LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS DE LAS FRACCIONES II Y III, ASÍ COMO CÓDIGO QR PARA LA FRACCIÓN I.

3.5.15 LA CONTRATANTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS, UNA VEZ EMITIDO EL FALLO HARÁ LLEGAR, MEDIANTE DOCUMENTO DIRIGIDO AL PROVEEDOR, EL LISTADO DE LOS MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y CONTROLADOS AL PROVEEDOR, MISMOS QUE DEBERÁN SER AUTORIZADOS POR EL PERSONAL DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD Y POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA CONTRATANTE, PARA SU DISPENSACIÓN; ASIMISMO, SE LE HARÁ LLEGAR POR EL MISMO MEDIO EL LISTADO DE CONSUMO PROMEDIO MENSUAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, PARA EL ABASTO CORRESPONDIENTE.

3.5.16 EL PROVEEDOR, DEBERÁ ATENDER CON CALIDAD Y CALIDEZ A LOS USUARIOS. EL PERSONAL QUE CONTRATE EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTAR CON IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR CON FOTOGRAFÍA Y UNIFORME (MÍNIMO BATA BLANCA) CON DISTINTIVO DEL PROVEEDOR.

3.5.17 LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE, NOTIFICARÁ EL DÍA DEL INICIO DEL SERVICIO Y MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL PROVEEDOR, SOBRE LA UTILIZACIÓN DE RECETA CON CÓDIGO DE BARRAS O ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LAS UNIDADES MÉDICAS QUE ADOPTEN ESA MODALIDAD.

3.5.18 TANTO LA DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN INICIAL A LAS FARMACIAS, COMO EL MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS, EN DÓNDE EL PROVEEDOR INSTALE MÓDULOS NO PODRÁ SER SUPERIOR A 15 DÍAS NATURALES DEL CONSUMO HISTÓRICO DE CADA CLAVE DE MEDICAMENTO, DESDE EL INICIO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE, POR LO QUE DEBERÁ RESPETAR DICHO TÉRMINO.

3.5.19 EL PROVEEDOR, DEBERÁ PERMITIR EL ACCESO A LA CONTRATANTE A SU SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA VISUALIZACIÓN DE EXISTENCIAS EN TIEMPO REAL

3.5.20 EL ALMACÉN CENTRAL DE LA CONTRATANTE PODRÁ HACER RECHAZOS DE LOS MEDICAMENTOS SURTIDOS CUANDO SE COMPRUEBEN PROBLEMAS DE CALIDAD DURANTE SU ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN O USO, EN DETRIMENTO DE LOS USUARIOS DE LA CONTRATANTE.

3.5.21 EL PROVEEDOR, DEBERÁ CUIDAR LOS EMPAQUES Y EMBALAJES DE LOS BIENES DE TAL FORMA QUE SE PRESERVEN SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DURANTE SU DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN, ASÍ COMO LAS MANIOBRAS DE ESTIBA Y EL ALMACENAJE.



PHARMATYCSA

PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



000010

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

3.5.22 EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE SUS PROCESOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMA INTERNACIONAL ISO-9001:2015, RELACIONADOS CON EL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN, CON ALCANCE EN LOS SIGUIENTES PROCESOS: DISTRIBUCIÓN, DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, CADENA O RED DE FRÍO QUE AVALE AL MENOS LOS SIGUIENTES PROCESOS: DISTRIBUCIÓN, DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS, CADENA O RED DE FRÍO.

3.5.23 EL PROVEEDOR, DEBERÁ, PRESENTAR A LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL CIERRE CADA MES EL REPORTE CONTENIDO EN LA TABLA F-3. REPORTE DE DISPENSACIÓN, REFERIDO EN EL ANEXO 3 POR UNIDAD MÉDICA CON SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE CADA DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD MÉDICA, POR PERIODOS DE QUINCE DÍAS CALENDARIO.

LA PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO VENDRÁ ESPECIFICADA EN EL DOCUMENTO DE RECEPCIÓN AL MOMENTO DE LA ENTREGA AL PROVEEDOR.

3.6 ACCESO A LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

3.6.1 LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE EL PROVEEDOR A LA CONTRATANTE DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD AL ANEXO 5, PARA EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS QUE REQUIERE EL SERVICIO INTEGRAL.

3.6.2 PARA TAL EFECTO, EL PROVEEDOR, DEBERÁ GARANTIZAR:

A) QUE CUALQUIER DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES DIFERENCIE LOS NIVELES DE ATENCIÓN, ADEMÁS SE INCLUIRÁ EN LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS POR PARTE DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA CONTRATANTE, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE MANEJE LA INFORMACIÓN EN FORMA GLOBAL.

B) LA INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS COMPUTACIONALES PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS, PROPIOS O DE LOS QUE TENGA LICENCIA DE USO, SIN COSTO PARA LA CONTRATANTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN LAS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, EN UN PERÍODO NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

3.6.3. EL PROVEEDOR, DEBERÁ ESTABLECER EL SISTEMA INFORMÁTICO EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, CENTROS DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD SEÑALADOS EN EL ANEXO 2 PARA QUE LA CONTRATANTE TENGA ACCESO PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PRODUZCAN LOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES VÍA INTERNET O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN. LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE ENTREGARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, LA LISTA DE LAS PERSONAS Y LOS NIVELES DE CONSULTA, EXPLORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA QUE TENDRÁ ACCESO DICHO PERSONAL.

3.6.4. CUALQUIER SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SE REALICE POR PARTE DEL PROVEEDOR, SERÁ PROPIEDAD DE ÉL, SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE.



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000011

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

IV. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIAS EN UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALES Y PROGRAMAS ESPECIALES.

4.1 TODA LA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR PREPARADA PARA ANALIZARSE POR SEPARADO ES DECIR POR UNIDAD MÉDICA CON MÓDULO O SIN MÓDULO E INCLUSO POR PROGRAMAS ESPECIALES, POR CADA UNIDAD MÉDICA, HOSPITAL, JURISDICCIÓN, CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSAS) Y CENTRO DE SALUD CON MÓDULO Y SIN MÓDULO DE FARMACIA, POR PROGRAMA DE SALUD, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE PRESENTE EN FORMA GLOBAL.

4.2 LA INFORMACIÓN DE LOS CORTES MENSUALES PARA UNIDADES CON MÓDULO Y BIMESTRALES PARA UNIDADES SIN MÓDULO, PARA EFECTOS DE CONSULTA Y ESTADÍSTICA, DEBERÁ SER ENTREGADA Y RESPALDADA EN MEDIOS MAGNÉTICOS (CD) Y PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATANTE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL PRÓXIMO MES.

4.3 EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS REPORTES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 5 APARTADO X ENTREGABLES, MISMOS QUE REPRESENTAN LA INFORMACIÓN MÍNIMA QUE SE REQUIERE PARA EL CONTROL DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA Y REPOSICIÓN DE INVENTARIOS. LOS REPORTES ENLISTADOS SON INFORMATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS SEGÚN LA NECESIDAD Y SOLICITUD DE LA CONTRATANTE. SE DEBERÁN ENTREGAR DE MANERA IMPRESA A LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL CIERRE DEL MES ANTERIOR.

4.4 EL PROVEEDOR, DEBERÁ GARANTIZAR:

4.4.1 QUE LA INFORMACIÓN DE INVENTARIOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS INSUMOS QUE DISPENSARÁ EN TODAS LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y PROGRAMAS ESPECIALES PUEDA SER SUPERVISADA PARA EFECTOS DE CONTROL POR LA CONTRATANTE, DEBIENDO IDENTIFICAR A TRAVÉS DE UN LISTADO, AL PERSONAL AUTORIZADO PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN, CON EL OBJETIVO DE SALVAGUARDAR Y MANTENER LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS.

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO TANTO DE LAS UNIDADES MÉDICAS COMO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRATANTE, PODRÁN REALIZAR EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO DE LAS FARMACIAS DEBIENDO DEMOSTRAR SU PERTENENCIA A LA CONTRATANTE A TRAVÉS DE NOMBRAMIENTO O GAFETE EMITIDO POR LA MISMA.

4.4.2 QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y SUS ESTADÍSTICAS ESTÉN DISPONIBLES PERMANENTEMENTE PARA LA CONTRATANTE.

V. DE LA INFRAESTRUCTURA MÍNIMA REQUERIDA.

5.1 EL PROVEEDOR, DEBERÁ DISPONER DE UN ALMACÉN PROPIO O ARRENDADO DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 9,000 METROS CUADRADOS, Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 10 MILLONES DE PIEZAS DE MEDICAMENTO.

5.1.1 EL ALMACÉN DEL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON CÁMARA FRÍA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 250 TARIMAS Y REGULADA MEDIANTE TERMÓMETROS E INSTRUMENTOS DE TEMPERATURA QUE DEBERÁN SER CALIBRADAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN EMA, QUE GARANTICE LA CADENA DE REFRIGERACIÓN Y SE EVITE LA PERDIDA DE MEDICAMENTO PARA ALMACENAMIENTO ADICIONAL DE HASTA 100 MIL PIEZAS.



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptydsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000012

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

5.1.2 EL ALMACÉN DEL PROVEEDOR DEBERÁ DE CONTAR CON PLANTA DE ENERGÍA FUNCIONAL PARA LA SALVAGUARDA DE LOS MEDICAMENTOS.

5.1.3 EL ALMACÉN DEL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON LICENCIA SANITARIA EXPEDIDA POR COFEPRIS, QUE AUTORICE EL MANEJO DE MEDICAMENTOS Y COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, CONTROLADOS GRUPO I, II, III, IV, V Y VI, BIOLÓGICOS Y HEMODERIVADOS.

5.2 EL PROVEEDOR, DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 22 VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DE CARGA (20 CON CAJA SECA Y 2 CON RED DE FRÍO), Y DEBERÁN SER MODELOS 2020 EN ADELANTE PARA TRANSPORTAR MEDICAMENTOS, DICHS VEHÍCULOS PODRÁN SER ARRENDADOS O PROPIOS, PARA LA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, DICHS CARACTERÍSTICAS PODRÁN SER VERIFICADAS POR LA CONTRATANTE; ADEMÁS EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON FACTURA A SU NOMBRE O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PÓLIZA DE SEGURO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS.

DE LOS 22 VEHÍCULOS AL MENOS 20 VEHÍCULOS SE DEBERÁN UTILIZAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO SECO Y 2 PARA PRODUCTO REFRIGERADO, EN CASO DE QUE EL PRODUCTO NO ESTÉ EMBALADO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CADENA DE FRÍO (EN CAJAS FRÍAS O NEVERAS PORTÁTILES), LOS VEHÍCULOS DEBEN ESTAR ACONDICIONADOS CON MATERIALES AISLANTES O EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TODAS LAS UNIDADES DEBERÁN CONTAR CON RASTREO SATELITAL EN TIEMPO REAL PARA GARANTIZAR QUE EL PROVEEDOR, CUBRA LA LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN.

5.3 EL PROVEEDOR, DEBERÁ REALIZAR LA GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS ESPECÍFICAS PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS MEDICAMENTOS PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE, UNA VEZ EMITIDO EL FALLO.

VI. PERSONAL REQUERIDO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 1,042 PERSONAS, MISMAS QUE SE DEBERÁN DISTRIBUIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

6.1 PERSONAL DE OPERACIÓN

EL PROVEEDOR, DEBERÁ MANTENER UNA OPERACIÓN DE ALMACÉN EN 3 TURNOS (24HRS) PARA LLEVAR A CABO LAS ENTREGAS, DISTRIBUCIONES Y URGENCIAS NECESARIAS, POR LO QUE DEBERÁ CONTAR CON 220 EMPLEADOS EXCLUSIVOS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO, CON ESCOLARIDAD MÍNIMA DE PREPARATORIA O BACHILLERATO CONCLUIDO Y MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR (ADICIONAL AL PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS):

- A) 190 PERSONAS OPERATIVAS.
- B) 30 STAFF ADMINISTRATIVO.

6.2 PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE 279 FARMACIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES MÉDICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 2; ADEMÁS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESTAS, DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 814 EMPLEADOS, DISTRIBUIDOS DE LA FORMA SIGUIENTE:



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000013

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

- A) 279 JEFES DE FARMACIA
- B) 460 EMPLEADOS DE MOSTRADOR
- C) 15 QUÍMICOS RESPONSABLES SANITARIOS
- D) 25 SUPERVISORES
- E) 35 STAFF ADMINISTRATIVO

DE LOS CUALES, 15 QUÍMICOS RESPONSABLES SANITARIOS DEBERÁN CONTAR CON LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACOBIOLOGO Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO, Y LOS 799 RESTANTES DEBERÁN CONTAR CON ESCOLARIDAD MÍNIMA DE PREPARATORIA O BACHILLERATO CONCLUIDO.

EL PROVEEDOR, TAMBIÉN DEBERÁ ANEXAR Y PROPORCIONAR A LA CONTRATANTE UN CRONOGRAMA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE FARMACIA, ASÍ COMO DEL PERSONAL DE LOGÍSTICA Y DE ALMACÉN UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO.

6.3 PERSONAL MÍNIMO PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN:

- A) 2 PERSONAS DE DESARROLLO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES.
- B) 1 ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS.
- C) 4 TÉCNICOS DE SOPORTE.
- D) 1 TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES.

EN EL CASO DEL PERSONAL PARA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEBERÁN DE CONTAR CON CARRERA TÉCNICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN O SISTEMAS COMPUTACIONALES CONCLUIDA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN EL ÁREA ASIGNADA.

TODO EL PERSONAL DEL PROVEEDOR PARA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA REALIZAR TODAS LAS FUNCIONES REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE SOLICITA DE CONFORMIDAD AL TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALICE; PARA EL CASO DEL PERSONAL DE OPERACIÓN Y STAFF ADMINISTRATIVO DE FARMACIAS DEBERÁN CONTAR CON CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN EN DISPENSACIÓN (SICAD) IMPARTIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ DE ENTREGAR A LA CONTRATANTE DICHO CERTIFICADO DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

EL PROVEEDOR, ES COMPLETAMENTE RESPONSABLE DE LOS SUELDOS DE SU PERSONAL, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES O INCIDENCIAS QUE PUDIERAN LLEGAR A PRESENTARSE, TALES COMO MERMAS, ROBOS O PÉRDIDA DEL MEDICAMENTO, LA CARGA SOCIAL Y PASIVOS CONTINGENTES.

EN EL SUPUESTO DE CONFLICTO DE NATURALEZA LABORAL, ANTE AUTORIDADES DE TRABAJO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTOS.

VII. CONDICIONES GENERALES OPERATIVAS.

7.1 OPERACIÓN DE FARMACIAS

PARA LA OPERACIÓN DE LOS MÓDULOS DE FARMACIAS, ESTAS SE DIVIDIRÁN EN:

56 UNIDADES MÉDICAS (INCLUYE UNIDAD DE ONCOLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE SALUD



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000014

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

MENTAL)
35 CESSAS
188 CENTROS DE SALUD

7.1.1 EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN CIERRE DE FARMACIAS DERIVADO DE EMERGENCIA O CASO FORTUITO, EL PROVEEDOR, DEBERÁ INGRESAR POR ESCRITO LA PETICIÓN DE REDUCIR EL PERSONAL EN LA UNIDAD MÉDICA A LA QUE ESTE ASIGNADO, LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS VALIDARÁ LA PETICIÓN Y APROBARÁ DICHA SOLICITUD CON LA CONDICIÓN DE NO DEMERITAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.

7.1.2 TODAS LAS UNIDADES MÉDICAS CON MÓDULO DE FARMACIA, DEBERÁN CONTAR CON MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIO BÁSICO NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO; EL CUAL AL MENOS DEBERÁ SER EL SIGUIENTE: ANAQUELES, REFRIGERADOR PARA LA CONSERVACIÓN DE RED DE FRIO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 9 PIES, MÍNIMO 3 PARRILLAS DIVISORAS CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE 2 A 8 GRADOS CENTÍGRADOS, EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCRITORIOS, SILLAS, ARCHIVEROS, LOCKERS Y MOSTRADORES.

7.1.3 LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE SE DEBERÁN CUMPLIR EN LOS MÓDULOS DE FARMACIA PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO EN Estricto APEGO A LA FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM) ASÍ COMO:

7.1.4 LOS ANAQUELES PARA EL ACOMODO DE LOS MEDICAMENTOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LIBRES DE ÓXIDO, COLOCADOS SIN OBSTRUIR LAS RUTAS DE EVACUACIÓN, MANTENIENDO Y SEPARADO DE LAS VENTANAS (EN CASO DE HABER).

7.1.5 LOS MEDICAMENTOS SE DEBERÁN ENCONTRAR EN ORDEN ALFABÉTICO Y FORMA DE Z EN LOS ANAQUELES.

7.1.6 EL MARBETE DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ANAQUELES DEBE SER CLARO Y DEBE CONTAR CON SEMAFORIZACIÓN CON ACTUALIZACIÓN DE FORMA DIARIA.

7.1.7 CONTAR CON CARTEL DE SEMAFORIZACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE.

7.1.8 LOS MEDICAMENTOS Y ELECTROLITOS DEBEN SER ALMACENADOS EN LUGARES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES QUE EL LABORATORIO FARMACÉUTICO INDIQUE.

7.1.9 LOS ANAQUELES DEBERÁN CONTAR CON LA SEÑALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y CONTROLADO, ETIQUETÁNDOLOS CON UN TRIÁNGULO COLOR ROJO Y RESGUARDADO COMO ALTO RIESGO.

7.1.10 TAMBIÉN DEBERÁ CONTAR CON EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO, CAPACIDAD DE 6 KG, CON CONSTANCIA ACTUALIZADA EN CADA UNIDAD MÉDICA, CON EL CAMBIO DEL AGENTE QUÍMICO DEL MISMO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR EL FABRICANTE, ASÍ COMO CAPACITACIÓN A SU PERSONAL SOBRE EL MANEJO DEL EXTINTOR.

7.1.11 EL PROVEEDOR, DEBERÁ PROPORCIONAR A SU PERSONAL DE FARMACIAS, GAFETES DE IDENTIFICACIÓN, FILIPINA O BATA, ASÍ COMO EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIO PARA PREVENIR CONTAGIOS POR COVID-19, CUMPLIENDO CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

7.1.12 LA FILIPINA O BATA NO DEBERÁ CONTAR CON LOGO AJENO AL PROVEEDOR.



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000015

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

7.1.13 EL USO DE GAFETE SERÁ OBLIGATORIO PARA TODO SU PERSONAL, MANTENIÉNDOLO A LA VISTA

7.2 REGULACIÓN SANITARIA

7.2.1 LOS 279 MÓDULOS DE FARMACIAS DEBERÁN CONTAR CON PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE OPERACIÓN (PNOS) Y CON LOS INSUMOS COMO SEÑALÉTICA PAPELERÍA, SEMAFORIZACIÓN NECESARIOS ESTABLECIDOS EN LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), ASÍ TAMBIÉN EL PROVEEDOR, DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS 54 MÓDULOS DE FARMACIA QUE SE INSTALEN EN LAS UNIDADES MÉDICAS CUENTEN CON LICENCIA PARA USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO I, II Y III. POR LO QUE SE SOLICITA QUE LA EVIDENCIA DEL INICIO DE LAS GESTIONES DE LAS LICENCIAS SANITARIAS NECESARIAS, SEAN ENTREGADAS AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE DE LOS 279 MÓDULOS ÚNICAMENTE 54 DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA PARA USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS GRUPO I, II Y III, EN RAZÓN DE QUE EL HOSPITAL GENERAL DR EDUARDO VÁZQUEZ N Y EL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO, COMPARTEN EL ESPACIO FÍSICO Y LA LICENCIA ANTES MENCIONADA CON LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA Y CON LA UNIDAD DE QUEMADOS RESPECTIVAMENTE.

7.2.2 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REGULATORIA VIGENTE, AVISOS DE PREVISIÓN, VERIFICACIÓN SEMANAL DE DESCARGA DE LIBROS DE CONTROLADOS, VERIFICACIÓN DEL CORRECTO LLENADO DE RECETAS ESPECIALES, APLICA ÚNICAMENTE PARA UNIDADES CON LICENCIA SANITARIA (HOSPITALES).

7.3 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN:

7.3.1. EL PROVEEDOR, INSTALARÁ LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS, PROPIOS O DE LOS QUE TENGA LICENCIA DE USO, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN LAS QUE SE PRESTE EL SERVICIO, EN UN PERIODO NO MAYOR A 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ MISMO DEBERÁ ENVIAR LOS REPORTES CADA 24 HORAS DE LAS UNIDADES PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD A LA ANEXO 4 UNIDADES PRIORITARIAS, DEBERÁ REPORTAR INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DEL CONTROL DE INVENTARIOS ASÍ COMO ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACÉN.

7.3.2 EL PROVEEDOR, DEBERÁ ESTABLECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA QUE LA CONTRATANTE TENGA ACCESO PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PRODUZCAN LOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS DE LAS TABLAS F-1 AL F-5 DEL ANEXO 3 (EN CASO DE QUE APLIQUE) Y A ENTREGABLES DEL ANEXO 5 APARTADO X, VÍA INTERNET O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN COMO CORREO ELECTRÓNICO O LA PLATAFORMA ESTABLECIDA. LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE ENTREGARÁ A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO POR ESCRITO AL PROVEEDOR, LA LISTA DE LAS PERSONAS Y LOS NIVELES DE CONSULTA, EXPLORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA QUE TENDRÁ ACCESO DICHO PERSONAL.

7.3.3 TODA LA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR PREPARADA PARA ANALIZARSE POR SEPARADO, POR CADA UNIDAD MÉDICA RECEPTORA (HOSPITAL, UNIDAD, CESSA Y/O CENTRO DE SALUD) Y NIVEL DE ATENCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE PRESENTE EN FORMA GLOBAL.



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





000016

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

7.3.4 LA PLATAFORMA WEB PERTENECIENTE AL PROVEEDOR ESTARÁ CONFIGURADA PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS MEDICAMENTOS (CONTROLADOS, ANTIBIÓTICOS, SECOS/RED FRÍA, ETC.), EXISTENCIAS EN TIEMPO REAL EN FARMACIAS Y CEDIS DEL PROVEEDOR, PARA CONSULTA EN LÍNEA Y LA DESCARGA EN FORMATO XLSX, INCLUYENDO LOS REPORTES MENSUALES DE LOS INCISOS DE LOS REPORTES MENCIONADOS EN EL APARTADO DE ENTREGABLES DEL ANEXO 5 APARTADO X UNA VEZ VALIDADAS POR CADA UNIDAD MÉDICA.

7.3.5 LOS 279 MÓDULOS DE FARMACIAS QUE SE INSTALEN, DEBERÁN CONTAR CON UN SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA QUE SU SISTEMA ESTÉ REPLICANDO SU INFORMACIÓN AL SISTEMA CENTRAL PROPIEDAD DEL PROVEEDOR PERIÓDICAMENTE (CADA 30 MINUTOS LOS HOSPITALES Y CESSAS) Y CADA 120 MINUTOS LOS CENTROS DE SALUD O EN SU CASO ESTE EN TIEMPO REAL.

7.3.6 EL PROVEEDOR, TAMBIÉN DEBERÁ PROPORCIONAR SOPORTE TÉCNICO 7 DÍAS DE LA SEMANA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE SE PRESENTAN EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y A LOS USUARIOS QUE LA UTILIZAN TANTO EN EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN, COMO EN LOS 279 MÓDULOS DE FARMACIAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS;

7.3.7 EL EQUIPO TECNOLÓGICO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Y QUE SERÁ DEVUELTO AL PROVEEDOR AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEBERÁ SER DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 5.

VIII. PERIODO DE TRANSICIÓN.

8.1 UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR, TENGA CONOCIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL FALLO A SU FAVOR, INICIARÁ UN PROCESO DE TRANSICIÓN CON LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR SALIENTE, A FIN DE RECIBIR LA ENTREGA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, EQUIPOS Y/O MOBILIARIO, BIENES, INFORMACIÓN, ENTRE OTROS; PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO; BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

A) EL PROVEEDOR, DEBERÁ ASUMIR Y MANTENER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO EN COORDINACIÓN CON LA ETAPA DE SALIDA DEL PROVEEDOR SALIENTE, Y DEBERÁ IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.

B) SOLO SE PAGARÁ LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, DESDE EL DÍA EN QUE EL PROVEEDOR LOS EMPIECE A OTORGAR.

C) SE CREARÁN EQUIPOS DE TRABAJO QUE SE CONFORMARÁN CON PERSONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE Y DEL PROVEEDOR, Y EN SU CASO, CON EL PROVEEDOR SALIENTE, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR LA ENTREGA RECEPCIÓN.

D) PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR SALIENTE, CON UN MES DE ANTICIPACIÓN DEBERÁ ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO Y/O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON FECHAS DE ENTREGA PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN, ESTABLECIENDO LOS MÓDULOS DE FARMACIAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN LAS CUALES SE INICIARÁ EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, HASTA SU CONCLUSIÓN, MISMO QUE DEBERÁ SER APROBADO POR EL DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD MÉDICA O POR EL EQUIPO DE TRABAJO QUE SE GENERE EN LA UNIDAD MÉDICA; ASÍ COMO POR LA



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE LA CONTRATANTE, A FIN DE CUMPLIR CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIOR A 15 DÍAS NATURALES.

E) EL PLAN DE TRABAJO Y/O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DE TRANSICIÓN, DEBERÁ SER REMITIDO A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO PARA LA SUPERVISIÓN DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN UNA VEZ DEFINIDO.

F) EN TODOS LOS CASOS SE LEVANTARÁ UNA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PROCESO, DEBIENDO CONSERVAR UN TANTO CADA UNA DE LAS PARTES QUE PARTICIPE EN SU ELABORACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER REMITIDA A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CONTROL INTERNO.

G) LA ETAPA DE TRANSICIÓN NO EXIME AL PROVEEDOR, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE PACTEN, EN CONSECUENCIA, DEBERÁ GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS; PARA TAL EFECTO, LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES QUE EMERJAN EN LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

H) EL MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DEMÁS BIENES QUE SEAN PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE, SERÁN ENTREGADOS A LA CONTRATANTE POR EL PROVEEDOR SALIENTE Y ESTA SE LOS ENTREGARÁ A EL PROVEEDOR.

I) EL PROVEEDOR, DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LAS AUTORIDADES SANITARIAS CORRESPONDIENTES, PARA DAR DE BAJA LOS AVISOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE LICENCIAS SANITARIAS, EN DONDE APLIQUE, A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE EN QUE SE SUSCRIBA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN.

J) PARA EL RETIRO DE EQUIPAMIENTO A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR SALIENTE, QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS INDICADAS EN LA ANEXO 2, LA CONTRATANTE DARÁ LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN, EN HORARIOS DIURNO, VESPERTINO O NOCTURNO, CON LA FINALIDAD DE QUE NO SE AFECTE LA OPERACIÓN DE LAS FARMACIAS Y PUEDAN LOS PACIENTES SURTIR SUS MEDICAMENTOS. LOS PERÍODOS PARA LOS PROCESOS PREPARATORIOS DE TRANSICIÓN PODRÁN INICIAR CON 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A QUE TERMINE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE INTERRUMPA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

K) EL PROVEEDOR SALIENTE, 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO, INICIARÁ UN PROCESO DE TRANSICIÓN PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LA BASE DE DATOS DE CONSUMOS QUE SE HAYA GENERADO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, EN CADA UNO DE LOS LUGARES, EN LA FECHA QUE SE ACUERDE EN EL PLAN DE TRABAJO Y/O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES; SIN EMBARGO, ESOS PROCESOS PREPARATORIOS, EN NINGÚN MOMENTO DEBERÁN INTERRUMPIR EL SERVICIO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

L) EL PROVEEDOR SALIENTE, 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO, INICIARÁ UN PROCESO DE TRANSICIÓN DENTRO DEL CUAL SERÁ RESPONSABLE DE LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL CON LA PLANTILLA DE SU PERSONAL, LIBERANDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA CONTRATANTE EN CADA UNO DE LOS LUGARES, EN LA FECHA QUE SE ACUERDE EN EL CRONOGRAMA, ESOS PROCESOS PREPARATORIOS, EN NINGÚN MOMENTO DEBERÁN INTERRUMPIR EL SERVICIO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



PHARMATYCOSA

PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



00000018



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

				M) EL PROVEEDOR SALIENTE, 15 DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO QUE SE ASIGNE INICIARÁ UN PROCESO DE TRANSICIÓN PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA CONTRATANTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. N) EL MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y DEMÁS BIENES QUE SEAN PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, Y SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DE LAS FARMACIAS DE LA CONTRATANTE PODRÁ RETIRARLOS EN CADA UNO DE LOS LUGARES, EN LAS FECHAS QUE SE ACUERDE EN EL PLAN DE TRABAJO Y/O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. UNA VEZ CONCLUIDO EL PERIODO DE CONTRATACIÓN, EL PROVEEDOR SALIENTE TENDRÁ UN PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES COMO MÁXIMO, PARA DESOCUPAR Y/O RETIRAR, LOS EQUIPOS Y/O MOBILIARIO, BIENES, INFORMACIÓN, SOFTWARE, SISTEMAS COMPUTACIONALES, PERSONAL, ENTRE OTROS; DURANTE ESTE PERIODO, NO SE CONSIDERARÁ INCREMENTADO EN TIEMPO EL CONTRATO DE ORIGEN. IX. ENTREGABLES 9.1. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS REPORTES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA CADA UNO CONFORME AL ANEXO 3, ASÍ COMO LOS ENTREGABLES DESCRITOS EN EL ANEXO 5 PUNTO X. ENTREGABLES.
--	--	--	--	---

PERIODO DE GARANTÍA:	SERÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:	SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PERIODO DE CONTRATO:	SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE JULIO DE 2023.

NAYELI YOLOXOCHITL SANTA CRUZ FLORES
APODERADO LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA



PHARMATYCSA

PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

**PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

ANEXO 6

COSTO DEL SERVICIO INTEGRAL POR UNIDAD

000002

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE JULIO DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NC.	CLAVE JURISDICCION	CLUES	UNIDAD	DOMICILIO	CON MODULO / SIN MODULO	Subtotal Min	IVA Min	Total Min	Subtotal Max	IVA Max	Total Max
1	J1	PLSSA004450	CENTRO DE SALUD ACALMAN	CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO ACALMAN	CON MÓDULO	\$285,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
2	J1	PLSSA001966	CENTRO DE SALUD AGUA LINDA	CARRETERA APAPANTILLA-PANTEPEC, SIN NÚMERO, RANCHERÍA AGUA LINDA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
3	J1	PLSSA001493	CENTRO DE SALUD AHUACATLÁN	CARRETERA XILOCUAUTLA-AHUACATLÁN, SIN NÚMERO, PUEBLO AHUACATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
4	J1	PLSSA000250	CENTRO DE SALUD AHUACATLÁN	CARRETERA FEDERAL ZACATLÁN-TULANCINGO, SIN NÚMERO, PUEBLO AHUACATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
5	J1	PLSSA002432	CENTRO DE SALUD AMELUCA	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA AMELUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
6	J1	PLSSA001971	CENTRO DE SALUD APAPANTILLA	CARRETERA APAPANTILLA-PANTEPEC, SIN NÚMERO, PUEBLO APAPANTILLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
7	J1	PLSSA005920	CENTRO DE SALUD ATLA	CARRETERA PAHUATLÁN-XOLOTLA, SIN NÚMERO, PUEBLO ATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
8	J1	PLSSA000282	CENTRO DE SALUD BERISTAIN	AVENIDA 27 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO ESTACIÓN BERISTAIN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
9	J1	PLSSA002041	CENTRO DE SALUD BUENOS AIRES	CALLE 15 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO BUENOS AIRES	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
10	J1	PLSSA002222	CENTRO DE SALUD CHACHAHUANTLA	CALLE JUAREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO CHACHAHUANTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
11	J1	PLSSA0004351	CENTRO DE SALUD CHICAHUAXTLA	CALLE INSURGENTES, SIN NÚMERO, PUEBLO CHICAHUAXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
12	J1	PLSSA0002053	CENTRO DE SALUD CHICONTLA	CALLE MARIANO ESCOBEDO, 37, PUEBLO CHICONTLA	CON MÓDULO	\$285,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
13	J1	PLSSA0001510	CENTRO DE SALUD CUAHUEYATLA	CALLE SAN JUAN, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAHUEYATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000003

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

14	J1	PLSSA004185	CENTRO DE SALUD CUAUATEPEC	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAUATEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
15	J1	PLSSA008341	CENTRO DE SALUD EL ÁLAMO	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL ÁLAMO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
16	J1	PLSSA001341	CENTRO DE SALUD EL TECOMATE	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL TECOMATE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
17	J1	PLSSA015353	LAS PILAS ESI NO 1	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LAS PILAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
18	J1	PLSSA001522	CENTRO DE SALUD HUILACAPIXTLA	CALLE MIGUEL ALEMAN, SIN NÚMERO, PUEBLO HUILACAPIXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
19	J1	PLSSA009310	CENTRO DE SALUD HUIXTLA	CALLE CONSTITUCIÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO HUIXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
20	J1	PLSSA002234	CENTRO DE SALUD ICZOTITLA	CALLE FRANCISCO I MADERO, SIN NÚMERO, PUEBLO ICZOTITLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
21	J1	PLSSA004170	CENTRO DE SALUD ITZATLÁN	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, PUEBLO ITZATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
22	J1	PLSSA002444	CENTRO DE SALUD IXTOLLOLOYA	CARRETERA PANTEPEC-EL POZO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA IXTOLLOLOYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J1	PLSSA000274	CENTRO DE SALUD LAGUNA SECA	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LAGUNA SECA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
24	J1	PLSSA001505	CENTRO DE SALUD LAS COLONIAS DE HIDALGO	CARRETERA INTERSERRANA TENANGO DE LAS FLORES- XALTEPUXTLA, SIN NÚMERO, PUEBLO LAS COLONIAS DE HIDALGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
25	J1	PLSSA005203	CENTRO DE SALUD LOMA BONITA	CAMINO LOMA BONITA- AZCATLÁN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LOMA BONITA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
26	J1	PLSSA005174	CENTRO DE SALUD MAZACOATLÁN	CARRETERA FEDERAL DOS CAMINOS-ZIHUATEUTLA, SIN NÚMERO, PUEBLO MAZACOATLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
27	J1	PLSSA006236	CENTRO DE SALUD METLATYUCA	CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO METLATYUCA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

12. 000004
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

28	J1	PLSSA002210	CENTRO DE SALUD NAUPAN	CALLE GUADALUPE VICTORIA, 54, PUEBLO NAUPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
29	J1	PLSSA002070	CENTRO DE SALUD NUEVO NECAXA	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA NORTE, SIN NÚMERO, PUEBLO NUEVO NECAXA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
30	J1	PLSSA001983	CENTRO DE SALUD PIEDRAS NEGRAS	CALLE CONSTITUCIÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO PIEDRAS NEGRAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
31	J1	PLSSA002461	CENTRO DE SALUD PROGRESO DE ALLENDE	CALLE ABASOLO, 4, RANCHERÍA PROGRESO DE ALLENDE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
32	J1	PLSSA004828	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO OCOPIETATLAN	CALLE JUAREZ, SIN NÚMERO, COLONIA SAN ANTONIO OCOPIETATLAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
33	J1	PLSSA004561	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ PUEBLO VIEJO	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN JOSÉ PUEBLO VIEJO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
34	J1	PLSSA004831	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO LA JOYA	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN LORENZO LA JOYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
35	J1	PLSSA000891	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO TLAXIPEHUALA	CARRETERA XALTEPUXTLA-CHICONCUAUTLA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN LORENZO TLAXIPEHUALA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
36	J1	PLSSA004843	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO ITZTLA	CALLE EMILIANO CARRANZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PEDRO ITZTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
37	J1	PLSSA004855	CENTRO DE SALUD SANTA RITA	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA RITA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
38	J1	PLSSA005186	CENTRO DE SALUD TELOLOTLA	CALLE MATAMOROS, SIN NÚMERO, PUEBLO TELOLOTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
39	J1	PLSSA001534	CENTRO DE SALUD TENANGO DE LAS FLORES	CALLE MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO TENANGO DE LAS FLORES	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
40	J1	PLSSA005191	CENTRO DE SALUD TENANGUITO	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO TENANGUITO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
41	J1	PLSSA005611	CENTRO DE SALUD TEOPANCINGO	CAMINO VENTA GRANDE-CAMOTEPEC, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TEOPANCINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000005

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

42	J1	PLSSA001546	CENTRO DE SALUD TLACOMULCO	CAMINO VILLA DE GUADALUPE ACAXOCHITLAN-TLACOMULCO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TLACOMULCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
43	J1	PLSSA004153	CENTRO DE SALUD TLACUILOTEPEC	CALLE FRANCISCO VILLA, SIN NÚMERO, PUEBLO TLACUILOTEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
	J1	PLSSA004380	CENTRO DE SALUD TLMAYA GRANDE	CERRADA MELCHOR OCAMPO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TLMAYA GRANDE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
45	J1	PLSSA008332	CENTRO DE SALUD TLAXCALANTONGO	CARRETERA TLAXCALANTONGO-VILLA ÁVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, PUEBLO TLAXCALANTONGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
46	J1	PLSSA000986	CENTRO DE SALUD TLAXCO	AVENIDA PRINCIPAL, SIN NÚMERO, PUEBLO TLAXCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
47	J1	PLSSA001230	CENTRO DE SALUD TONALIXCO	CALLE PRINCIPAL, SIN NÚMERO, PUEBLO TONALIXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
48	J1	PLSSA004375	CENTRO DE SALUD TZITZICAZAPA	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, PUEBLO TZITZICAZAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
49	J1	PLSSA015032	CENTRO DE SALUD URBANO HUAUCHINANGO	CALLE NIGROMANTE, 33, COLONIA LA CUMBRE	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
50	J1	PLSSA001551	CENTRO DE SALUD VENTA GRANDE	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO VENTA GRANDE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
51	J1	PLSSA004544	CENTRO DE SALUD VENUSTIANO CARRANZA	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO VENUSTIANO CARRANZA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
52	J1	PLSSA004556	CENTRO DE SALUD VILLA LÁZARO CÁRDENAS	CALLE JUSTO SIERRA, SIN NÚMERO, PUEBLO VILLA LÁZARO CÁRDENAS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
53	J1	PLSSA001995	CENTRO DE SALUD VISTA HERMOSA	CAMINO VISTA HERMONA-JALPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO VISTA HERMOSA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
54	J1	PLSSA001563	CENTRO DE SALUD XALTEPEC	CALLE AGUSTÍN MELGAR, SIN NÚMERO, PUEBLO XALTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
55	J1	PLSSA008830	CENTRO DE SALUD XALTEPUXTLA	CARRETERA INTERSERRANA COLONIAS DE HIDALGO-TLAOLA, SIN NÚMERO, PUEBLO XALTEPUXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000006

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

56	J1	PLSSA001003	CENTRO DE SALUD ZEMPOALA	CALLE NO ESPECIFICADO, SIN NÚMERO, PUEBLO ZEMPOALA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
57	J1	PLSSA002386	CENTRO DE SALUD ZOYATLA DE GUERRERO	CALLE ZOYATLA-MONTELLANO, SIN NÚMERO, PUEBLO ZOYATLA DE GUERRERO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
58	J1	PLSSA008283	CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS DE XICOTEPEC	AVENIDA JUAREZ, 270, COLONIA MI RANCHITO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
59	J1	PLSSA018543	HOSPITAL GENERAL HUAUCHINANGO	CALLE INI, 7, COLONIA FTSE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
60	J1	PLSSA005893	HOSPITAL COMUNITARIO MECAPALAPA	CARRETERA CARRETERA MECAPALAPA-METLATOCYUCA KM 1, SIN NÚMERO, PUEBLO MECAPALAPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
61	J1	PLSSA017021	HOSPITAL COMUNITARIO PAHUATLÁN DE VALLE	CARRETERA CARRETERA PAHUATLÁN - TULANCINGO KM 2.5, SIN NÚMERO, PUEBLO CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
62	J1	PLSSA005806	HOSPITAL COMUNITARIO TLAOLA	CALLE CORREGIDORA, SIN NÚMERO, PUEBLO TLAOLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
63	J1	PLSSA017143	HOSPITAL INTEGRAL VENUSTIANO CARRANZA	CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TUXPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO VILLA LAZARO CARDENAS (LA UNO)	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
64	J1	PLSSA009283	HOSPITAL INTEGRAL DE XICOTEPEC	PROLONGACIÓN ZARAGOZA, 309, COLONIA SAN ISIDRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
65	J1	PLSSA015341	MONTE DE CHILA ESI NO2	CAMINO TLAPACOYA-AHUACATLAYA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA AHUACATLAYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
66	J2	PLSSA001126	CENTRO DE SALUD ACOCULCO	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ, 1, EJIDO ACOCULCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
67	J2	PLSSA001131	CENTRO DE SALUD ACOLIHUA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, EJIDO ACOLIHUA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
68	J2	PLSSA006142	CENTRO DE SALUD DE AQUIXTLA	CARRETERA ESTATAL TETELA CHIGNAHUAPAN, KM. 24.5, 148, PUEBLO AQUIXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
69	J2	PLSSA004976	CENTRO DE SALUD ATZINGO	CALLE MAGISTERIAL 4, BARRIO ATZINGO (LA CUMBRE)	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
70	J2	PLSSA015242	CENTRO DE SALUD AYEHUALULCO	CALLE 3 DE MAYO, 2, BARRIO AYEHUALULCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000007

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

71	J2	PLSSA004881	CENTRO DE SALUD CAMOTEPEC	CARRETERA LAS LAJAS - CAMOTEPEC, SIN NÚMERO, RANCHERÍA CAMOTEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
72	J2	PLSSA004042	CENTRO DE SALUD CAPULUAQUE	CALLE NIÑOS HEROES, SIN NÚMERO, BARRIO CAPULUAQUE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
73	J2	PLSSA001143	CENTRO DE SALUD CORRAL BLANCO	CALLE LOMA LINDA, 31, EJIDO CORRAL BLANCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J2	PLSSA001828	CENTRO DE SALUD CRUZ DE LEÓN	CARRETERA A TEXCOCUIXPAN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA CRUZ DE LEÓN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
75	J2	PLSSA000870	CENTRO DE SALUD CUAUTEMPAN	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ESTEBAN CUAUTEMPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
76	J2	PLSSA000356	CENTRO DE SALUD DE CUAUTOTOLA	CAMINO A BIENVENIDO, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAUTOTOLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
77	J2	PLSSA001855	CENTRO DE SALUD EL MIRADOR	PRIVADA REVOLUCIÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO EL MIRADOR	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
78	J2	PLSSA001382	CENTRO DE SALUD FRANCISCO OSORNO	PRIVADA CLAVES, 5, PUEBLO FRANCISCO OSORNO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
79	J2	PLSSA001831	CENTRO DE SALUD HUIXCOLOTLA	CALLE SIN NOMBRE, 120, RANCHERÍA HUIXCOLOTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
80	J2	PLSSA001394	CENTRO DE SALUD IGNACIO RAMÍREZ	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO IGNACIO RAMÍREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
81	J2	PLSSA004893	CENTRO DE SALUD JICOLAPA	CALLE MOCTEZUMA, SIN NÚMERO, BARRIO JICOLAPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
82	J2	PLSSA005281	CENTRO DE SALUD JILOTZINGO	CALLE JESÚS MORALES FLORES, SIN NÚMERO, PUEBLO JILOTZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
83	J2	PLSSA001814	CENTRO DE SALUD LA CALDERA	CALLE MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO LA CALDERA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
84	J2	PLSSA001843	CENTRO DE SALUD LA MESA	CALLE SABINO ROMANO, 11, RANCHERÍA LA MESA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
85	J2	PLSSA001872	CENTRO DE SALUD LA UNIÓN	CALLE MONTE EVEREST, SIN NÚMERO, PUEBLO LA UNIÓN EJIDO MEXCALTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
86	J2	PLSSA005285	CENTRO DE SALUD LAS LAJAS	CALLE PASTORIAS, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LAS LAJAS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977,
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466.



PHARMATYCOSA

000008

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

87	J2	PLSSA001155	CENTRO DE SALUD MICHAC	CALLE LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES, SIN NÚMERO, EJIDO MICHAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
88	J2	PLSSA005005	CENTRO DE SALUD OTLATLÁN	CAMINO A CHIGNAHUAPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO OTLATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
89	J2	PLSSA001880	CENTRO DE SALUD OYAMETEPEC	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO EL MIRADOR	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
90	J2	PLSSA001160	CENTRO DE SALUD PAREDÓN	CALLE MIGUEL ALEMAN, 1, PUEBLO EL PAREDÓN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
91	J2	PLSSA001172	CENTRO DE SALUD PUEBLO NUEVO	CALLE LORENZO G. GONZALEZ, 2, EJIDO PEÑUELAS O PUEBLO NUEVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
92	J2	PLSSA000233	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS TLAYEHUALANCINGO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, 4, PUEBLO TLAYEHUALANCINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
93	J2	PLSSA005083	CENTRO DE SALUD SAN CRISTÓBAL XOCHIMILPA	CAMINO LAS AGÜITAS - SAN CRISTÓBAL XOCHIMILPA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN CRISTÓBAL XOCHIMILPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
94	J2	PLSSA000216	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS ELOXOCHITLÁN	CALLE FRANCISCO VILLA, SIN NÚMERO, PUEBLO ELOXOCHITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
95	J2	PLSSA000221	CENTRO DE SALUD SAN MATEO TLACOTEPEC	CALLE HIDALGO, 5, PUEBLO TLACOTEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
96	J2	PLSSA003074	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL JOJUPANGO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO JOJUPANGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
97	J2	PLSSA005022	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL TENANGO	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL TENANGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
98	J2	PLSSA003814	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL TONALIXCO	CALLE 12 DE DICIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL TONALIXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
99	J2	PLSSA005010	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO ATMATLA	CALLE JOSE DOLORES PÉREZ, SIN NÚMERO, BARRIO SAN PEDRO ATMATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
100	J2	PLSSA000682	CENTRO DE SALUD HUEYTENTÁN	CALLE CUAUHTÉMOC, SIN NÚMERO, PUEBLO HUEYTENTÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
101	J2	PLSSA005748	CENTRO DE SALUD SAN SIMÓN CHICOMETEPEC	CARRETERA A TAMANCA, SIN NÚMERO, PUEBLO CHICOMETEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
102	J2	PLSSA003926	CENTRO DE SALUD DE TENANTITLA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TENANTITLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000009

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

103	J2	PLSSA008605	CENTRO DE SALUD TEPANGO DE RODRIGUEZ	CARRETERA INTERRRANA ZACATLÁN - ZAPOTITLÁN, SIN NÚMERO, PUEBLO TEPANGO DE RODRIGUEZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
104	J2	PLSSA005634	CENTRO DE SALUD TEPEIXCO	CALLE TALISMAN, SIN NÚMERO , PUEBLO TEPEIXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
105	J2	PLSSA005048	CENTRO DE SALUD TLALXITLPA	PRIVADA PRIVADA DE CALLE PRINCIPAL A 100 MTS DEL PUENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO TLALXITLPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
106	J2	PLSSA003931	CENTRO DE SALUD TLAMANCA DE HERNANDEZ	CALLE PLAN DE LAS HAYAS, SIN NÚMERO, PUEBLO TLAMANCA DE HERNANDEZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
107	J2	PLSSA005651	CENTRO DE SALUD TOMATLÁN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO TOMATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
108	J2	PLSSA004864	CENTRO DE SALUD URBANO ZACATLÁN	CALLE LIC. LUIS CABRERA LOBATO, 5, COLONIA SANTA JULIA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
109	J2	PLSSA005075	CENTRO DE SALUD XOXONACATLÁ	CALLE DEL ESTUDIANTE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA XOXONACATLÁ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
110	J2	PLSSA004054	CENTRO DE SALUD ZITLALCUAUTLA	CAMINO A OCOYOHUALULCO, SIN NÚMERO, BARRIO ZITLALCUAUTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
111	J2	PLSSA005273	CENTRO DE SALUD ZOQUITLÁ	AVENIDA PUEBLA, SIN NÚMERO, BARRIO ZOQUITLÁ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
112	J2	PLSSA008850	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) CHIGNAHUAPAN	CARRETERA CARRETERA ESTATAL CHIGNAHUAPAN- PUEBLA, 3, BARRIO TOLTEMAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
113	J2	PLSSA015551	HOSPITAL GENERAL DE ZACATLÁN	CALLE ROBLES, 7, BARRIO SAN BARTOLO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
114	J2	PLSSA000204	HOSPITAL COMUNITARIO AHUACATLÁN	AVENIDA INDEPENDENCIA, 67, VILLA AHUACATLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
115	J2	PLSSA001802	HOSPITAL COMUNITARIO IXTACAMAXTITLÁN	CAMINO A TEXOCUIXPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO IXTACAMAXTITLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
116	J2	PLSSA018852	HOSPITAL COMUNITARIO DE TETELA DE OCAMPO	CARRETERA TETELA - CHIGNAHUAPAN, SIN NÚMERO, BARRIO ZOYATITLÁ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
117	J3	PLSSA015213	CENTRO DE SALUD APATAUYAN	CALLE CINCO DE MAYO, 86, BARRIO APATAUYAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
118	J3	PLSSA004870	CENTRO DE SALUD ATACAPAN	CALLE CONSTITUCION, SIN NÚMERO, PUEBLO ATACAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000010

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

119	J3	PLSSA004672	CENTRO DE SALUD ATECAX	CALLE CUAUHTEMOC, SIN NÚMERO, RANCHERÍA ATECAX	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
120	J3	PLSSA000385	CENTRO DE SALUD ATEMPAN	CALLE 5 SUR, 12, PUEBLO ATEMPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
121	J3	PLSSA005553	CENTRO DE SALUD ATOLUCA	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO ATOLUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
122	J3	PLSSA000752	CENTRO DE SALUD AYOTZINAPAN	CAMINO A XALTIPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO AYOTZINAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J3	PLSSA015715	CENTRO DE SALUD CHILCOYO EL CARMEN	CALLE MORELOS, SIN NÚMERO , BARRIO CHILCOYO DEL CARMEN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
124	J3	PLSSA001580	CENTRO DE SALUD CINCO DE MAYO	CARRETERA HUEHUETLA- DIMAS LOPEZ, SIN NÚMERO, BARRIO CINCO DE MAYO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
125	J3	PLSSA001184	CENTRO DE SALUD COAHUÍXCO	CALLE CUITLAHUAC, SIN NÚMERO, PUEBLO COAHUÍXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
126	J3	PLSSA004682	CENTRO DE SALUD COMALTEPEC	CALLE CINCO DE MAYO, SIN NÚMERO, BARRIO COMALTEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
127	J3	PLSSA000764	CENTRO DE SALUD CUAUHTAMAZACO	CAMINO A ZACATIPAN, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAUHTAMAZACO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
128	J3	PLSSA002246	CENTRO DE SALUD CUAHUATEHUALT	CAMINO A PAHUATA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA CUAHUATEHUALT DE BENITO JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
129	J3	PLSSA004742	CENTRO DE SALUD CUAXIMALOYAN	CALLE MORELOS, 2, BARRIO CUAXIMALOYAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
130	J3	PLSSA001703	CENTRO DE SALUD EL MOHÓN	CALLE INES TADEO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL MOHÓN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
131	J3	PLSSA004906	CENTRO DE SALUD EL MOLINO	CALLE JOSÉ MARIA ANAYA, SIN NÚMERO, EJIDO EL MOLINO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
132	J3	PLSSA001592	CENTRO DE SALUD FRANCISCO I. MADERO	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, BARRIO FRANCISCO I. MADERO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
133	J3	PLSSA004771	CENTRO DE SALUD HUAHUAXTLA	CALLE SIN NOMBRE, 30, PUEBLO HUAHUAXTLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
134	J3	PLSSA001691	CENTRO DE SALUD HUEYAPAN	CALLE MIGUEL HIDALGO, 51, COLONIA HUEYAPAN CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
135	J3	PLSSA008290	CENTRO DE SALUD HUEYTAMALCO	AVENIDA CONTA LA CARAMBADA, SIN NÚMERO, PUEBLO HUEYTAMALCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000011



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

136	J3	PLSSA000064	CENTRO DE SALUD JILIAPAN	CALLE MAXIMINO AVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA JILIAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
137	J3	PLSSA014865	CENTRO DE SALUD LA AURORA	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO LA AURORA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
138	J3	PLSSA004083	CENTRO DE SALUD LA LEGUA	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA IXTAHUATLA (LA LEGUA)	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
	J3	PLSSA000076	CENTRO DE SALUD LA PALMA	CARRETERA LAS MARGARITAS-ACATENO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LA PALMA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
140	J3	PLSSA005582	CENTRO DE SALUD LA UNIÓN	CAMINO SIN NOMBRE SIN NÚMERO, BARRIO LA UNIÓN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
141	J3	PLSSA002345	CENTRO DE SALUD LACAPAN CAMALLAGNE	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LACAPAN CAMALLAGNE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
142	J3	PLSSA004894	CENTRO DE SALUD LAS LOMAS	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, SIN NÚMERO, BARRIO LAS LOMAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
143	J3	PLSSA004416	CENTRO DE SALUD MAZATEPEC	CALLE ANGELA PERALTA, SIN NÚMERO, BARRIO MAZATEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
144	J3	PLSSA005635	CENTRO DE SALUD NECTEPEC	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO NECTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
145	J3	PLSSA004421	CENTRO DE SALUD OCOTLÁN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, SIN NÚMERO, BARRIO OCOTLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
146	J3	PLSSA000776	CENTRO DE SALUD PINAHUISTA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO PINAHUISTA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
147	J3	PLSSA005133	CENTRO DE SALUD PLAN DE AYALA	CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, PUEBLO LAS TRANCAS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
148	J3	PLSSA001715	CENTRO DE SALUD PUENTE DE PALO	CARRETERA AYOTOXCO-HUEYTAMALCO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA PUENTE DE PALO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
149	J3	PLSSA004684	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS	PRIVADA FERRER, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN SAN ANDRÉS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
150	J3	PLSSA004713	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO	CALLE EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN SAN ANTONIO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000012



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

151	J3	PLSSA000525	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO METZONAPAN	CALLE BENITO JUÁREZ GARCIA, SIN NÚMERO, EJIDO SAN ANTONIO METZONAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
152	J3	PLSSA002038	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO RAYON	CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO , PUEBLO SAN ANTONIO RAYON	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
153	J3	PLSSA015703	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN SAN FRANCISCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
	J3	PLSSA015882	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ	CALLE FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN SAN JOSÉ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
185	J3	PLSSA009085	CENTRO DE SALUD DE SAN JOSÉ ACATENO	CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JOSÉ ACATENO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
186	J3	PLSSA001804	CENTRO DE SALUD OZELONACAXTLA	CALLE JOSÉ MARIA MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO OZELONACAXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
187	J3	PLSSA004911	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TAHITIC	CALLE XOCHIATENO, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN TAHITIC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
188	J3	PLSSA004725	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA SAN MARTÍN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
189	J3	PLSSA001732	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL DEL PROGRESO	CARRETERA XOCHITLAN- ZAPOTITLAN, SIN NÚMERO, BARRIO TERCERA SECCIÓN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
190	J3	PLSSA004696	CENTRO DE SALUD SAN SALVADOR (NARANJILLO)	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, BARRIO SAN SALVADOR (NARANJILLO)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
181	J3	PLSSA004095	CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN	CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN SEBASTIÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
182	J3	PLSSA000822	CENTRO DE SALUD SANTIAGO YANCUITLALPAN	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTIAGO YANCUITLALPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
183	J3	PLSSA001198	CENTRO DE SALUD SOSA	CALLE LOMBARDO TOLEDANO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SOSA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
184	J3	PLSSA015891	CENTRO DE SALUD TACOPAN	CALLE CINCO DE MAYO, SIN NÚMERO, BARRIO TACOPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
185	J3	PLSSA004445	CENTRO DE SALUD TATAUZOQUICO	CALLE LIBERTAD, SIN NÚMERO , RANCHERÍA TATAUZOQUICO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000013



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

166	J3	PLSSA004923	CENTRO DE SALUD TATOXCAC	PRIVADA 5 DE MAYO NORTE, SIN NÚMERO, BARRIO TATOXCAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
167	J3	PLSSA015886	CENTRO DE SALUD TENEXAPA DE AZUETA	CALLE IGNACIO ALLENDE, SIN NÚMERO, PUEBLO TENEXAPA DE AZUETA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
168	J3	PLSSA004433	CENTRO DE SALUD TEPETENO DE ITURBIDE	CALLE FRANCISCO I. MADERO, 10, BARRIO TEPETENO DE ITURBIDE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
169	J3	PLSSA000781	CENTRO DE SALUD TEPETZINTAN	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO TEPETZINTAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
170	J3	PLSSA001201	CENTRO DE SALUD TEQUIMILA	CALLE CINCO DE MAYO, SIN NÚMERO, COLONIA TEQUIMILA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
171	J3	PLSSA004068	CENTRO DE SALUD TETELES	AVENIDA MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, 86, COLONIA TETELES DE ÁVILA CASTILLO CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
172	J3	PLSSA004515	CENTRO DE SALUD TETELILLA DE ISLAS	CALLE PORFIRIO DIAZ, 401, PUEBLO TETELILLA DE MIGUEL ISLAS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
173	J3	PLSSA000390	CENTRO DE SALUD TEZHUATEPEC	CALLE IGNACIO ALLENDE, SIN NÚMERO, BARRIO TEZHUATEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
174	J3	PLSSA014653	CENTRO DE SALUD TEZHUATEPEC	CALLE CINCO DE MAYO, SIN NÚMERO, COLONIA TEZHUATEPEC (TEZOTEPEC)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
175	J3	PLSSA004701	CENTRO DE SALUD TOMAQUILAPA	CALLE 19 DE FEBRERO, 102, CONGREGACIÓN TOMAQUILAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
176	J3	PLSSA005116	CENTRO DE SALUD TUXTLA	CAMINO A IXTEPEC 5a SECCION, SIN NÚMERO, PUEBLO TUXTLA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
177	J3	PLSSA000793	CENTRO DE SALUD TZICUILAN	CALLE PROLONGACION LUCIO BLANCO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANDRÉS TZICUILAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
178	J3	PLSSA000805	CENTRO DE SALUD TZINACAPAN	CALLE NIÑOS HEROES, SIN NÚMERO, PUEBLO TZINACAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
179	J3	PLSSA004585	CENTRO DE SALUD URBANO ZACAPOAXTLA	CALLE EL TRIUNFO, 8, COLONIA ZACAPOAXTLA CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
180	J3	PLSSA002333	CENTRO DE SALUD VICENTE GUERRERO	CALLE FRANCISCO SARABIA, SIN NÚMERO, PUEBLO VICENTE GUERRERO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
181	J3	PLSSA004935	CENTRO DE SALUD XALACAPAN	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO XALACAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000014

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

182	J3	PLSSA015988	CENTRO DE SALUD XALTIPAN SECC 10°	CALLE HIDALGO, 318, CONGREGACIÓN XALTIPAN (SECCIÓN DÉCIMA)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
183	J3	PLSSA000810	CENTRO DE SALUD XILOXOCHICO	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA XILOXOCHICO DE RAFAEL ÁVILA CAMACHO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
184	J3	PLSSA004730	CENTRO DE SALUD XOCHIAPULCO	AVENIDA BENITO JUAREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO CINCO DE MAYO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
185	J3	PLSSA004940	CENTRO DE SALUD XOCHITEPEC	CALLE CUAHUTEMOC SIN NÚMERO, BARRIO XOCHITEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
186	J3	PLSSA001816	CENTRO DE SALUD XONALPU	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, 113, BARRIO XONALPU	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
187	J3	PLSSA005121	CENTRO DE SALUD ZARAGOZA	AVENIDA MORELOS, 103, PUEBLO ZARAGOZA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
188	J3	PLSSA015971	CENTRO DE SALUD ZITLALA	CAMINO A HUEYTLALPAN, 2, PUEBLO ZITLALA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
189	J3	PLSSA004783	CENTRO DE SALUD ZOATECPAN	CALLE MANZANA 1 CASA 31, SIN NÚMERO, BARRIO ZOATECPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
190	J3	PLSSA005220	CENTRO DE SALUD ZOQUIAPAN	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO ZOQUIAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
191	J3	PLSSA015198	CENTRO DE SALUD ZOTIK	CALLE LAZARO CARDENAS, SIN NÚMERO, RANCHERÍA ZOTIK	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
192	J3	PLSSA001744	CENTRO DE SALUD ZOYOTLA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, BARRIO ZOYOTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J3	PLSSA009130	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) HUITZILAN	CARRETERA HUITZILAN- PAHUATA, SIN NÚMERO, BARRIO QUINTA SECCIÓN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
194	J3	PLSSA008974	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) TEZIUTLÁN	AVENIDA HIDALGO, 1319, COLONIA EL PINAL	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
195	J3	PLSSA006872	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) TLATLAUQUITEPEC	AVENIDA REFORMA, 181, PUEBLO TLATLAUQUITEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
196	J3	PLSSA008305	CENTRO DE SALUD TENAMPULCO	CALLE DR. SERGIO GUZMÁN, SIN NÚMERO, EJIDO CHACAL	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
197	J3	PLSSA008470	CENTRO DE SALUD XOCHITLAN	CARRETERA INTERSERRANA XOCHITLAN-ZAPOTITLAN, SIN NÚMERO, PUEBLO XOCHITLAN DE VICENTE SUÁREZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
198	J3	PLSSA016835	HOSPITAL GENERAL DE CUETZALAN	CARRETERA ZACAPOAXTLA- CUETZALAN KM. 2, SIN NÚMERO, PUEBLO PAHPATAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000015



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

196	J3	PLSSA008485	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN	CALLE BUGANVILIAS, 7, COLONIA XOLOATENÓ	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
200	J3	PLSSA008441	HOSPITAL GENERAL TILATLAUQUITEPEC	CARRETERA FEDERAL TEZIUTLÁN ACAJETE, KM 180, COLONIA TOCHIMPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
201	J3	PLSSA000513	HOSPITAL COMUNITARIO DE AYOTOXCO	CALLE IGNACIO ALLENDE, SIN NÚMERO, PUEBLO AYOTOXCO DE GUERRERO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
	J3	PLSSA001575	HOSPITAL COMUNITARIO HUEHUETLA	CALLE JUÁREZ SUR, 75, PUEBLO HUEHUETLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
203	J3	PLSSA008281	HOSPITAL INTEGRAL ZACAPOAXTLA	CALLE ERNESTO MACOTELA RUIZ, 8, PUEBLO XALACAPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
204	J3	PLSSA005104	HOSPITAL INTEGRAL ZAPOTTLÁN DE MÉNDEZ	CAMINO A IXTEPEC, 827, PUEBLO ZAPOTTLÁN DE MÉNDEZ	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
205	J3	PLSSA008403	CENTRO DE SALUD TEPANTILLOAN	CALLE INSURGENTES, 33, RANCHERÍA TEPANTILLOAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
206	J3	PLSSA009084	CENTRO DE SALUD PUTLUNICHUCHUT (VISTA HERMOSA)	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, BARRIO PUTLUNICHUCHUT (VISTA HERMOSA)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
207	J4	PLSSA001254	CENTRO DE SALUD ACOCOMOTLA	CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO ACOCOMOTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
208	J4	PLSSA006014	CENTRO DE SALUD ALJOJUCA	CALLE ZARAGOZA, 38, VILLA ALJOJUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
209	J4	PLSSA006130	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS ATZITZINTLA	CALLE CORREGIDORA SIN NÚMERO, PUEBLO ATZITZINTLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
210	J4	PLSSA015201	CENTRO DE SALUD BUENA VISTA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 3, PUEBLO BUENA VISTA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
211	J4	PLSSA016840	CENTRO DE SALUD BUENAVISTA	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NÚMERO, RANCHERÍA BUENAVISTA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
212	J4	PLSSA005483	CENTRO DE SALUD CHICHICUAUTLA	CALLE 18 DE MARZO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA CHICHICUAUTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
213	J4	PLSSA001286	CENTRO DE SALUD EL CARMEN	AVENIDA DOCTORES, SIN NÚMERO, BARRIO EL CARMEN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
214	J4	PLSSA004001	CENTRO DE SALUD EL FUERTE DE LA UNIÓN	CALLE 2 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO EL FUERTE DE LA UNIÓN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
215	J4	PLSSA001020	CENTRO DE SALUD EL PALMAR	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL PALMAR	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000016

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

216	J4	PLSSA015254	CENTRO DE SALUD EL TRIUNFO	AVENIDA VICENTE GUERRERO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL TRIUNFO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
217	J4	PLSSA002951	CENTRO DE SALUD EL TRIUNFO	AVENIDA EL CARRIL, SIN NÚMERO, RANCHERÍA EL TRIUNFO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
218	J4	PLSSA004184	CENTRO DE SALUD EMANCIPACIÓN QUETZALAPA	CALLE PORFIRIO DÍAZ, 2, RANCHERÍA EMANCIPACIÓN QUETZALAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J4	PLSSA005145	CENTRO DE SALUD EMILIO CARRANZA	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, BARRIO EMILIO CARRANZA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
220	J4	PLSSA004206	CENTRO DE SALUD GUADALUPE LIBERTAD	CALLE RAFAEL ÁVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA GUADALUPE LIBERTAD (RÍO VALIENTE)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
221	J4	PLSSA004013	CENTRO DE SALUD GUADALUPE SARABIA	CALLE RÍO BRAVO, 3, HACIENDA GUADALUPE SARABIA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
222	J4	PLSSA005290	CENTRO DE SALUD IXTACTENANGO	CALLE MATAMOROS, SIN NÚMERO, BARRIO IXTACTENANGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
223	J4	PLSSA001015	CENTRO DE SALUD JESÚS MARÍA ACATLA	AVENIDA VERACRUZ, SIN NÚMERO, RANCHERÍA JESÚS MARÍA ACATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
224	J4	PLSSA002123	CENTRO DE SALUD LA CAÑADA	CALLE PLAZA PRINCIPAL, SIN NÚMERO, PUEBLO LA CAÑADA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
225	J4	PLSSA014670	CENTRO DE SALUD LOS GARCÍAS	AVENIDA HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO LOS GARCÍAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
226	J4	PLSSA004211	CENTRO DE SALUD MANUEL E. AVALOS	AVENIDA 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA MANUEL AVALOS E	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
227	J4	PLSSA002980	CENTRO DE SALUD MÁXIMO SERDÁN	CALLE 22 DE JUNIO, SIN NÚMERO, PUEBLO MÁXIMO SERDÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
228	J4	PLSSA002152	CENTRO DE SALUD MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	AVENIDA 5 DE FEBRERO, SIN NÚMERO, PUEBLO MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
229	J4	PLSSA008785	CENTRO DE SALUD MIRAVALLÉS	AVENIDA ÁQUILES SERDÁN Y ESQUINA CON BRECHA, 3, PUEBLO MIRAVALLÉS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
230	J4	PLSSA009385	CENTRO DE SALUD ORIENTAL	CARRETERA FEDERAL 129 TEZIUTLÁN ACAJETE ORIENTAL, SIN NÚMERO, PUEBLO ORIENTAL	CON MÓDULO	\$285,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$736,226.60	\$118,276.58	\$857,505.16

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000017

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

231	J4	PLSSA004223	CENTRO DE SALUD OYAMECALCO EL CAJON	CAMINO A PUERTO NACIONAL, SIN NÚMERO, RANCHERÍA OYAMECALCO EL CAJON	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
232	J4	PLSSA004235	CENTRO DE SALUD PASO NACIONAL	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO PASO NACIONAL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
233	J4	PLSSA003330	CENTRO DE SALUD PASO PUENTE SANTA ANA	CALLE AQUILES SERDAN, 119, PUEBLO PASO PUENTE DE SANTA ANA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
234	J4	PLSSA002975	CENTRO DE SALUD RAFAEL LARA GRAJALES	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, 1001, PUEBLO RAFAEL LARA GRAJALES	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
235	J4	PLSSA005150	CENTRO DE SALUD ROSA DE CASTILLA	CALLE PRIMERA SECCIÓN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA ROSA DE CASTILLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
236	J4	PLSSA000846	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS PAYUCA	CALLE ALLENDE, 3, PUEBLO SAN ANDRÉS PAYUCA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
237	J4	PLSSA006812	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO SOLEDAD	CALLE AMADO NERVO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO SOLEDAD	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
238	J4	PLSSA002140	CENTRO DE SALUD SAN CARLOS	CALLE SONORA ATRAS DE LA IGLESIA SAN CARLOS, SIN NÚMERO, COLONIA SAN CARLOS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
239	J4	PLSSA004240	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO INDEPENDENCIA	AVENIDA 5 DE MAYO, 2, PUEBLO SAN FRANCISCO INDEPENDENCIA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J4	PLSSA009383	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ CUYACHAPA	CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, 8, RANCHERÍA SAN JOSÉ CUYACHAPA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
241	J4	PLSSA008581	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ IXTAPA	CARRETERA CARRETERA FEDERAL SAN JOSÉ IXTAPA-EL SABINAL KM. 8, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JOSÉ IXTAPA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
242	J4	PLSSA002135	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ MORELOS	CALLE 2 ORIENTE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN JOSÉ MORELOS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18
243	J4	PLSSA003103	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ OZUMBA	CALLE CONSTITUCION, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JOSÉ OZUMBA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
244	J4	PLSSA003120	CENTRO DE SALUD SAN JUAN ATENCO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN ATENCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
245	J4	PLSSA008323	CENTRO DE SALUD DE SAN MARTÍN RINCONADA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA SAN MARTÍN RINCONADA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

245	J4	PLSSA005454	CENTRO DE SALUD SAN MATEO	AVENIDA EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN MATEO SOLTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
247	J4	PLSSA000880	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL OCOTENCO	CALLE BENITO JUÁREZ, 10, EJIDO SAN MIGUEL OCOTENCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
248	J4	PLSSA000332	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL TECUILTAPA	AVENIDA 2 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL TECUILTAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J4	PLSSA008350	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL TENEXTATILYAN	CAMINO REAL BICENTENARIO, 17, PUEBLO SAN MIGUEL TENEXTATILYAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
250	J4	PLSSA008374	CENTRO DE SALUD ZOAPAN	CALLE TRUTZIN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN MIGUEL ZOAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
251	J4	PLSSA008923	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	CARRETERA ENTRONQUE TLACHICHUCA-VENUSTIANO CARRANZA, 2, PUEBLO SAN NICOLÁS BUENOS AIRES	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
252	J4	PLSSA000892	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO TEMAMATLA	CALLE PLAZA DE LA UNIÓN, SIN NÚMERO, EJIDO SAN PEDRO TEMAMATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
253	J4	PLSSA008365	CENTRO DE SALUD TEPETITLÁN	CARRETERA MORELOS- TEPETITLÁN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA CECILIA TEPETITLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
	J4	PLSSA003325	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA COATEPEC	CALLE BENITO JUÁREZ, 17, PUEBLO SANTA MARÍA COATEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
255	J4	PLSSA002292	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA IXTUYUCAN	CALLE 8 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA IXTUYUCAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
256	J4	PLSSA005442	CENTRO DE SALUD TEMEXTLA	CALLE 2 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO TEMEXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
257	J4	PLSSA008055	CENTRO DE SALUD TEPEYAHUALCO	CALLE PRIMERA DE MIGUEL NEGRETE, 4, PUEBLO TEPEYAHUALCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
258	J4	PLSSA015408	CENTRO DE SALUD TEXCAL	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO TEXCAL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
259	J4	PLSSA002094	CENTRO DE SALUD TLANALAPAN	CALLE 12 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO TLANALAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
260	J4	PLSSA002934	CENTRO DE SALUD TLANEPANTLA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TLANEPANTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000019

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

261	J4	PLSSA002848	CENTRO DE SALUD TOZIHUIC	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO TOZIHUIC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
262	J4	PLSSA008314	CENTRO DE SALUD XACAXOMULCO	AVENIDA MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO XACAXOMULCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
263	J4	PLSSA005488	CENTRO DE SALUD XICOTENCO DE MORELOS	CALLE AGUSTÍN MELGAR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO XICOTENCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J4	PLSSA009081	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) CAÑADA MORELOS	CARRETERA FEDERAL TECAMACHALCO-MALTRATA, SIN NÚMERO, PUEBLO MORELOS CAÑADA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
265	J4	PLSSA009334	CESSA CIUDAD SERDÁN	CARRETERA FEDERAL ES SECO-AZUMBILLA KM 28+500, SIN NÚMERO, BARRIO LA CUCHILLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
266	J4	PLSSA009274	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) ESPERANZA	AVENIDA INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, PUEBLO ESPERANZA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
267	J4	PLSSA008121	CESSA LIBRES	CALLE 4 NORTE, 3305, BARRIO CUAUTZOLCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
268	J4	PLSSA009343	CESSA NOPALUCAN	BOULEVARD RAFAEL MÉNDEZ MORENO, 900, PUEBLO NOPALUCAN DE LA GRANJA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
269	J4	PLSSA008481	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE TLACHICHUCA	BOULEVARD FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, PUEBLO TLACHICHUCA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
270	J4	PLSSA002106	HOSPITAL GENERAL DE LIBRES	CALLE 14 SUR, 1104, BARRIO DE TETELA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
	J4	PLSSA000883	HOSPITAL GENERAL CIUDAD SERDÁN	CALLE 3 NORTE, 1, COLONIA CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
272	J4	PLSSA000834	HOSPITAL COMUNITARIO CUYOACO	AVENIDA GENERAL FRANCISCO LA MADRID, SIN NÚMERO, PUEBLO IGNACIO ZARAGOZA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
273	J4	PLSSA005891	HOSPITAL INTEGRAL GUADALUPE VICTORIA	AVENIDA 4 ORIENTE, 320, BARRIO LA CONCEPCIÓN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
274	J4	PLSSA015090	HOSPITAL COMUNITARIO QUIMIXTLÁN	CARRETERA QUIMIXTLÁN-CHILCHOTLA KM. 1, SIN NÚMERO, VILLA QUIMIXTLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
275	J4	PLSSA008512	HOSPITAL INTEGRAL SAN JOSÉ CHIAPA	CARRETERA AMOZOC-ORIENTAL, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JOSÉ DE CHIAPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
278	J4	PLSSA006282	CESSA SAN JOSÉ CHIAPA	CALLE CONSTITUCIÓN 5 DE FEBRERO, 1, PUEBLO SAN JOSÉ DE CHIAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000020

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

277	J4	PLSSA008084	CENTRO DE SALUD OCOTEPEC	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, 51 PUEBLO OCOTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
278	J4	PLSSA005182	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS YAHUITLALPAN	CALLE EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, BARRIO SAN ANDRÉS YAHUITLALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
279	J4	PLSSA008983	CENTRO DE SALUD XONACATLÁN	CALLE VICENTE GUERRERO, 11 PUEBLO SANTIAGO XONACATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J4	PLSSA008992	CENTRO DE SALUD CHILCHOTLA	CALLE 4 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO RAFAEL J. GARCÍA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
280	J5	PLSSA008861	HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO	BOULEVARD DEL NIÑO POBLANO, 5307, COLONIA CONCEPCIÓN LA CRUZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
282	J5	PLSSA008168	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO ALMECATLA	CALLE GALEANA, SIN NÚMERO PUEBLO SAN LORENZO ALMECATLA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
283	J5	PLSSA003388	CENTRO DE SALUD AZTOTOACAN	CALLE ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN GREGORIO AZTOTOACAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
284	J5	PLSSA015160	CENTRO DE SALUD CALVARIO	CALLE AQUILES SERDAN, 2. PUEBLO SAN GREGORIO ZACAPACHPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
285	J5	PLSSA005570	CENTRO DE SALUD CHIPILO DE FRANCISCO JAVIER MINA	CALLE 3 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO CHIPILO DE FRANCISCO JAVIER MINA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
285	J5	PLSSA008183	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA CORONANGO	CALLE PENSADOR MEXICANO, 902, PUEBLO SANTA MARÍA CORONANGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
287	J5	PLSSA006195	CENTRO DE SALUD DOMINGO ARENAS	AVENIDA REFORMA ORIENTE, 108, PUEBLO DOMINGO ARENAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
288	J5	PLSSA004278	CENTRO DE SALUD GUADALUPE ZARAGOZA	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO GUADALUPE ZARAGOZA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
289	J5	PLSSA017083	CENTRO DE SALUD HUAQUECHULA	AVENIDA LIBERTAD, SIN NÚMERO, PUEBLO HUAQUECHULA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
290	J5	PLSSA003214	CENTRO DE SALUD JUÁREZ CORONACO	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO JUÁREZ CORONACO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
291	J5	PLSSA005595	CENTRO DE SALUD MAGDALENA YANCUITLALPAN	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO LA MAGDALENA YANCUITLALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
292	J5	PLSSA017016	CENTRO DE SALUD DE GUADALUPE LAS DALIAS	CAMINO NACIONAL, SIN NÚMERO, PUEBLO GUADALUPE LAS DALIAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASADISEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000021

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

293	J5	PLSSA000595	CENTRO DE SALUD MIHUACAN	CALLE 5 DE MAYO, 20, PUEBLO SAN ANTONIO MIHUACAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
294	J5	PLSSA015172	CENTRO DE SALUD MOMOXPAN	CALLE CULTURA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTIAGO MOMOXPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
295	J5	PLSSA002251	CENTRO DE SALUD NEALTICAN	CARRETERA PASO DE CORTES (SAN PEDRO CHOLULA - AMECAMENCA), SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BUENAVENTURA NEALTICAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
296	J5	PLSSA008914	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS CALPAN	AVENIDA NARCIZO MENDOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANDRÉS CALPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
297	J5	PLSSA003021	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS CHOLULA	AVENIDA MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, 604, BARRIO SANTIAGO XICOTENCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
298	J5	PLSSA003354	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS HUEYACATITLA	CALLE GENERAL ANAYA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANDRÉS HUEYACATITLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
299	J5	PLSSA004482	CENTRO DE SALUD ALPANOCA	CALLE ALDAMA, 7, PUEBLO ALPANOCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
300	J5	PLSSA005302	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO CACALOTEPEC	AVENIDA 24 DE FEBRERO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO CACALOTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
301	J5	PLSSA005833	CENTRO DE SALUD SAN BALTÁZAR TEMAXCALAC	CALLE MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BALTÁZAR TEMAXCALAC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
302	J5	PLSSA002321	CENTRO DE SALUD SAN BERNABE TEMOXTITLA	PRIVADA BENITO JUAREZ, 8, PUEBLO SAN BERNABE TEMOXTITLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
303	J5	PLSSA006060	CESSA TLAXCALANCINGO	PERIFÉRICO ANILLO PERIFÉRICO Y DESVIACIÓN A LA CARRETERA FEDERAL PUEBLA-ATLIXCO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
304	J5	PLSSA005471	CENTRO DE SALUD SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	CALLE VICENTE GUERRERO, SIN NÚMERO, PUEBLO CENTRO (TEPATLAXCO)	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
305	J5	PLSSA000455	CENTRO DE SALUD DE SAN DIEGO ACAPULCO	CALLE FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN DIEGO ACAPULCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
306	J5	PLSSA003050	CENTRO DE SALUD SAN DIEGO LA MESA	AVENIDA MANUEL ÁVILA, SIN NÚMERO, PUEBLO TOCHIMILZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4
PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 29
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000022

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

307	J5	PLSSA003062	CENTRO DE SALUD SAN FELIPE TEOTILALCINGO	CALLE FRANCISCO I. MADERO, 11, PUEBLO SAN FELIPE TEOTILALCINGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
308	J5	PLSSA003296	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO CUAPAN	CALLE MATAMOROS, 2, PUEBLO SAN FRANCISCO CUAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
309	J5	PLSSA000600	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO OCOTLÁN	CALLE VICENTE GUERRERO, 340, PUEBLO SAN FRANCISCO OCOTLÁN (OCOTLÁN)	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
	J5	PLSSA005845	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO TEPEYECAC	CALLE IZTACCHUATL, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN FRANCISCO TEPEYECAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
311	J5	PLSSA015575	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO XOCHITEOPAN	CALLE VICENTE GUERRERO, 1, PUEBLO SAN FRANCISCO XOCHITEOPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
312	J5	PLSSA008443	CENTRO DE SALUD SAN GREGORIO ZACAPECHPAN	CALLE HIDALGO, 21, PUEBLO SAN GREGORIO ZACAPECHPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
313	J5	PLSSA003158	CENTRO DE SALUD SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	CALLE BENITO JUAREZ, 10, PUEBLO SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
314	J5	PLSSA000484	CENTRO DE SALUD SAN JUAN AMECAC	CALLE NIÑOS HÉROES, 2, PUEBLO SAN JUAN AMECAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
315	J5	PLSSA004281	CENTRO DE SALUD SAN JUAN CUAUHTEMOC	CALLE ALLENDE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN CUAUHTEMOC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
316	J5	PLSSA000498	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TEJUPA	CALLE MELCHOR OCAMPO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN TEJUPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
317	J5	PLSSA000982	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TETLA	PRIVADA MELCHOR OCAMPO, 333-A, PUEBLO SAN JUAN TETLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
318	J5	PLSSA004100	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TIANGUISMANALCO	CALLE 2 PONIENTE, 302, PUEBLO TIANGUISMANALCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
319	J5	PLSSA003161	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TUXCO	CALLE 2 DE ABRIL, 1, PUEBLO SAN JUAN TUXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
320	J5	PLSSA000950	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO CHIAUTZINGO	CALLE OVANDO, 13, PUEBLO SAN LORENZO CHIAUTZINGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
321	J5	PLSSA003371	CENTRO DE SALUD SAN LUCAS EL GRANDE	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM. 7.3, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN LUCAS EL GRANDE	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
322	J5	PLSSA001674	CENTRO DE SALUD SAN LUIS COYTZINGO	CALLE PLAZA PRINCIPAL, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN LUIS COYTZINGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000023

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

323	J5	PLSSA003453	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN TLAMAPA	CALLE LÁZARO CÁRDENAS, 12, PUEBLO SAN MARTÍN TLAMAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
324	J5	PLSSA016876	CENTRO DE SALUD SAN MATÍAS TLALANCALECA	CALLE AVIACION, 514, PUEBLO SAN MATÍAS TLALANCALECA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
325	J5	PLSSA004293	CENTRO DE SALUD DE TIANGUISTENCO	CALLE DEL TRABAJO, SAN MIGUEL TIANGUISTENCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
326	J5	PLSSA006154	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL XOXTLA	CALLE AMADO NERVO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL XOXTLA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
327	J5	PLSSA017092	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	AVENIDA INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
328	J5	PLSSA000974	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS ZECALACOYAN	CALLE 6 DE DICIEMBRE, 7, PUEBLO SAN NICOLÁS ZECALACOYAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
329	J5	PLSSA015225	CENTRO DE SALUD SAN PABLO AHUATEMPAN	CALLE CONSTITUCIÓN, 3, PUEBLO SAN PABLO AHUATEMPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
330	J5	PLSSA008932	CENTRO DE SALUD TLALTENANGO	CALLE DOMINGO ARENAS, SIN NÚMERO, PUEBLO TLALTENANGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
331	J5	PLSSA016992	CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO YANCUITLALPAN	CALLE SAN JUAN, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PEDRO YANCUITLALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
332	J5	PLSSA005314	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL COMAC	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO PUEBLO SAN RAFAEL COMAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
333	J5	PLSSA004305	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL IXTAPALUCAN	AVENIDA DEL TRABAJO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN RAFAEL IXTAPALUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
334	J5	PLSSA003173	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL TLANALAPAN	AVENIDA CENTRAL, 1, PUEBLO SAN RAFAEL TLANALAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
335	J5	PLSSA003383	CENTRO DE SALUD SAN SIMÓN ATZITZINTLA	AVENIDA SUR, 28, PUEBLO SAN SIMÓN ATZITZINTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
336	J5	PLSSA017065	CESSA SANCTORUM	CALLE DEL CARMEN, SIN NÚMERO, PUEBLO SANCTORUM	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
337	J5	PLSSA008241	CENTRO DE SALUD SANTA ANA ACOZUTLA	CARRETERA ANTIGUA, 50, PUEBLO SANTA ANA ACOZUTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
338	J5	PLSSA000426	CENTRO DE SALUD SANTA ANA YANCUITLALPAN	AVENIDA XUMILPA, SIN NÚMERO, EJIDO SANTA ANA YANCUITLALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
339	J5	PLSSA015184	CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA ALMOLOYA	CAMINO REAL A SAN DIEGO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA BÁRBARA ALMOLOYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000024



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

340	J5	PLSSA002304	CENTRO DE SALUD SANTA CLARA OCOYUCAN	CALLE PALMA, 30, PUEBLO SANTA CLARA OCOYUCAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
341	J5	PLSSA004474	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ CUAUTOMATITLA	CALLE 5 DE MAYO, 9, PUEBLO CUAUTOMATITLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
342	J5	PLSSA003441	CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL CHOLULA	CALLE ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA ISABEL CHOLULA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
343	J5	PLSSA000431	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA COZAMALOAPAN	CALLE REFORMA, 2, PUEBLO SANTA LUCIA COSAMALOAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
344	J5	PLSSA003301	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA ACUEXCOMAC	CALLE ALLENDE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA ACUEXCOMAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
345	J5	PLSSA001862	CENTRO DE SALUD ATEXCAC	AVENIDA REAL DE HUEJOTZINGO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA ATEXCAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
346	J5	PLSSA017125	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA MALACATEPEC	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA MALACATEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
347	J5	PLSSA003185	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA MOYOTZINGO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 14, COLONIA CHALCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
348	J5	PLSSA004310	CENTRO DE SALUD STA. MA. TEXMELUCAN	BOULEVARD DEL TRABAJO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA TEXMELUCAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
349	J5	PLSSA004284	CENTRO DE SALUD SANTA RITA TLAHUAPAN	AVENIDA MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, COLONIA LA GRANJA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
350	J5	PLSSA004322	CENTRO DE SALUD SANTIAGO COLTZINGO	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTIAGO COLTZINGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
351	J5	PLSSA000443	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN	CALLE MORELOS, 50, PUEBLO SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
352	J5	PLSSA002065	CENTRO DE SALUD STA. MA. ZACATEPEC	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA ZACATEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
353	J5	PLSSA008794	CENTRO DE SALUD SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	CALLE PUEBLA, 5, PUEBLO SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
354	J5	PLSSA016881	CENTRO DE SALUD DE TLACOTEPEC DE JOSÉ MANZO	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO TLACOTEPEC DE JOSÉ MANZO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000025

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

355	J5	PLSSA005326	CENTRO DE SALUD TRINIDAD TEPANGO	CALLE 3 NORTE, 1, PUEBLO LA TRINIDAD TEPANGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
356	J5	PLSSA000414	CENTRO DE SALUD URBANO ATLIXCO	CALLE 4 NORTE, 204, COLONIA ATLIXCO CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
357	J5	PLSSA017050	CENTRO DE SALUD URBANO DEL COMPLEJO MÉDICO GONZALO RÍO ARRONTE	CARRETERA PUEBLA-IZÚCAR DE MATAMOROS, 107, PUEBLO SAN JUAN TEJALUCA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
358	J5	PLSSA001656	CENTRO DE SALUD XALMIMILULCO	CALLE RIO XOCHIAN, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA ANA XALMIMILULCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
359	J5	PLSSA009172	CESSA SAN MARTÍN TEXMELUCAN	CALLE TEXMOL, 2, COLONIA LA HUERTA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
360	J5	PLSSA006854	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) SAN PEDRO CHOLULA	AVENIDA 4 PONIENTE, 1503, COLONIA CHOLULA DE RIVADABIA CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
361	J5	PLSSA017074	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) SAN SALVADOR EL VERDE	CARRETERA FEDERAL AL VERDE KM. 9+400, 5, VILLA SAN SALVADOR EL VERDE	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
362	J5	PLSSA008425	HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA	AVENIDA LA LUNA LATERAL PERIFÉRICO ECOLÓGICO, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
363	J5	PLSSA009292	HOSPITAL GENERAL DE ATLIXCO GONZALO RÍO ARRONTE	CARRETERA PUEBLA-IZÚCAR DE MATAMOROS, 107, PUEBLO SAN JUAN TEJALUCA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
364	J5	PLSSA009001	HOSPITAL GENERAL DE HUEJOTZINGO	CARRETERA MÉXICO-PUEBLA KM. 91+700, SIN NÚMERO, BARRIO PRIMERO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
365	J5	PLSSA003132	HOSPITAL COMUNITARIO SAN MARTÍN TEXMELUCAN (EL MORAL)	AVENIDA EL MORAL, SIN NÚMERO, COLONIA EL MORAL	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
366	J5	PLSSA006026	CESSA DE HUAQUECHULA	AVENIDA MIGUEL HIDALGO, 1040, PUEBLO CACALOXÚCHITL	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
367	J5	PLSSA006171	CENTRO DE SALUD SAN GREGORIO ATZOMPA-CHIPILO	AVENIDA REFORMA, 659, PUEBLO LOS RANCHOS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
368	J5	PLSSA000542	CENTRO DE SALUD SAN MATEO OZOLCO	CALLE DEL POPO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MATEO OZOLCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
369	J5	PLSSA015534	UNIDAD DE QUEMADOS (ANEXO AL HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO)	BOULEVARD DEL NIÑO POBLANO, 5307, COLONIA CONCEPCIÓN LA CRUZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000026

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

370	J6	PLSSA005985	CENTRO DE SALUD 2 DE MARZO	CALLE CLARA CORDOVA MORAN, SIN NÚMERO, COLONIA 2 DE MARZO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
371	J6	PLSSA008770	CENTRO DE SALUD GUADALUPE HIDALGO	CALLE PINO SUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA GUADALUPE HIDALGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
372	J6	PLSSA002785	CENTRO DE SALUD URBANO ANALCO	AVENIDA 11 ORIENTE, 801, COLONIA CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
373	J6	PLSSA002531	CENTRO DE SALUD URBANO BALCONES DEL SUR	CALLE RAMON LÓPEZ VELARDE, SIN NÚMERO, COLONIA BALCONES DEL SUR	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
374	J6	PLSSA002543	CENTRO DE SALUD URBANO EL SALVADOR	CALLE 30 NORTE, SIN NÚMERO, COLONIA EL SALVADOR	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
375	J6	PLSSA016123	CENTRO DE SALUD FRANCISCO I. MADERO	CALLE PRIMERA DE MIGUEL HIDALGO SIN NÚMERO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
376	J6	PLSSA002526	CENTRO DE SALUD IGNACIO MARISCAL	CALLE CORREGIDORA, SIN NÚMERO, AMPLIACIÓN IGNACIO MARISCAL	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
377	J6	PLSSA017134	CESSA LA LIBERTAD	CALLE 4 SUR, SIN NÚMERO, COLONIA LA LIBERTAD	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
378	J6	PLSSA002683	CENTRO DE SALUD URBANO LA LOMA	CALLE 74 PONIENTE, 1502, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
379	J6	PLSSA002770	CENTRO DE SALUD URBANO LA POPULAR CASTILLOTLA	CALLE QUINTANA ROO, SIN NÚMERO, COLONIA POPULAR CASTILLOTLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
380	J6	PLSSA002811	CENTRO DE SALUD LA RESURRECCION	CALLE EMILIANO ZAPATA, 18, COLONIA LA RESURRECCION	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
381	J6	PLSSA002700	CENTRO DE SALUD URBANO LOMAS DE SAN MIGUEL	CALLE ANAHUAC, SIN NÚMERO, COLONIA LOMAS SAN MIGUEL	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
382	J6	PLSSA002794	CENTRO DE SALUD LOS ÁNGELES TETELA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, COLONIA LOS ÁNGELES TETELA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
383	J6	PLSSA002712	CENTRO DE SALUD URBANO MAYORAZGO	CALLE HERMENEGILDO GALEANA, 938, COLONIA SAN JOSÉ MAYORAZGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
384	J6	PLSSA002736	CENTRO DE SALUD URBANO MÉXICO 88	CALLE ESGRIMA, 4603, UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD MAGISTERIAL MÉXICO 88	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
385	J6	PLSSA002753	CENTRO DE SALUD URBANO REFORMA SUR	CALLE AQUILES BERNÁN, SIN NÚMERO, COLONIA LA LIBERTAD	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 29
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000027

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

386	J6	PLSSA002835	CENTRO DE SALUD SAN BALTAZAR TETELA	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NÚMERO . COLONIA SAN BALTAZAR TETELA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
387	J6	PLSSA002514	CENTRO DE SALUD URBANO SAN BERNABE TEMOXITLA	CALLE 15 SUR, SIN NÚMERO. COLONIA SAN BERNABE TEMOXITLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
388	J6	PLSSA002840	CENTRO DE SALUD URBANO SAN MIGUEL CANOA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, VILLA SAN MIGUEL CANOA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
389	J6	PLSSA005890	CENTRO DE SALUD URBANO TEPEYAC	CARRETERA LATERAL AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, SIN NÚMERO, VILLA FRACCIONAMIENTO VILLA FRONTERA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
390	J6	PLSSA002678	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO ZACACHIMALPA	CALLE 4 SUR, 8, PUEBLO SAN PEDRO ZACACHIMALPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
391	J6	PLSSA006284	CESSA SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	BOULEVARD ALFREDO TOXQUI, 14218, COLONIA SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
392	J6	PLSSA016580	CENTRO DE SALUD SANTA CATARINA	DIAGONAL FERNANDO SOLANA, 4229, COLONIA SANTA CATARINA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
393	J6	PLSSA018572	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA GUADALUPE TECOLA	CALLE NIÑOS HÉROES, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA DE GUADALUPE TECOLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
394	J6	PLSSA008043	CESSA XONACATEPEC	BOULEVARD XONACATEPEC, 15, PUEBLO SANTA MARÍA XONACATEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
395	J6	PLSSA002884	CENTRO DE SALUD SANTO TOMÁS CHAUTLA	CALLE NIÑOS HÉROES, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA DE GUADALUPE TECOLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
396	J6	PLSSA009352	CENTRO DE SALUD ZARAGOZA INSURGENTES	BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE, 5408, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
397	J6	PLSSA005818	CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL	CARRETERA KM. 7.5 PUEBLA- VALSEQUELLO, KM. 7.5, COLONIA LOMAS DE SAN MIGUEL	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
398	J6	PLSSA009214	CESSA ROMERO VARGAS	CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA, 7545, COLONIA SANTA CRUZ GUADALUPE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
399	J6	PLSSA009241	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	CALLE PEDRERA, 2929, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCSA

000028

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

400	J8	PLSSA009223	CESSA SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	AVENIDA CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU KM. 10, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
401	J8	PLSSA008494	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL EL CRISTO CANOA	CARRETERA SAN MIGUEL CANOA, SIN NÚMERO, VILLA SAN MIGUEL CANOA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
402	J8	PLSSA008583	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS AZUMIATLA	CARRETERA A GUADALUPE TECOLA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANDRÉS AZUMIATLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
403	J8	PLSSA015382	CENTRO DE SALUD URBANO 2A AMPLIACIÓN UNIÓN ANTORCHISTA-ESPERANZA	CALLE ATLXICO, SIN NÚMERO, COLONIA 2A. AMPLIACIÓN UNIÓN ANTORCHISTA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
404	J8	PLSSA005710	HOSPITAL DE LA MUJER	CALLE ANTIGUO CAMINO A GUADALUPE HIDALGO, 11350, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
405	J8	PLSSA009394	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DOCTOR Y GENERAL RAFAEL MORENO VALLE	CARRETERA LATERAL AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, 2726, COLONIA LA CANDELARIA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
406	J8	PLSSA005821	UNIDAD DE ONCOLOGÍA	CALLE ANTIGUO CAMINO A GUADALUPE HIDALGO, 11350, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
407	J8	PLSSA002490	HOSPITAL GENERAL DR. EDUARDO VAZQUEZ N	CALLE ANTIGUO CAMINO A GUADALUPE HIDALGO, 11350, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
408	J8	PLSSA002502	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DR. RAFAEL SERRANO	CARRETERA LOMAS DE SAN MIGUEL, SIN NÚMERO, COLONIA OASIS VALSEQUEILLO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
409	J8	PLSSA015230	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA NORTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	CALLE 88 PONIENTE, SIN NÚMERO, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
410	J7	PLSSA001044	CENTRO DE SALUD AHUEHUETZINGO	CALLEJÓN CUAUHTEMOC, 3, PUEBLO AHUEHUETZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
411	J7	PLSSA005903	CENTRO DE SALUD 1 NÚCLEO BÁSICO ATENCINGO	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO ATENCINGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000029

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

412	J7	PLSSA000472	CENTRO DE SALUD ATZALA	CALLE EMILIANO ZAPATA, 6, PUEBLO ATZALA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
413	J7	PLSSA001925	CENTRO DE SALUD AYUTLA	CALLE 5 DE MAYO, 14, PUEBLO AYUTLA (SAN FELIPE AYUTLA)	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
414	J7	PLSSA000910	CENTRO DE SALUD URBANO CHIAUTLA DE TAPIA	CALLE 11 NORTE, SIN NÚMERO, PUEBLO CHIAUTLA DE TAPIA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
415	J7	PLSSA001032	CENTRO DE SALUD CHIETLA	CALLE MORELOS, 100, PUEBLO CHIETLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
416	J7	PLSSA000568	CENTRO DE SALUD COATZINGO	CALLE MORELOS, 3, PUEBLO COATZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
417	J7	PLSSA000571	CENTRO DE SALUD COHETZALA	CALLE 5 DE MAYO, 11, PUEBLO SANTA MARÍA COHETZALA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
418	J7	PLSSA001942	CENTRO DE SALUD SAN LUCAS COLUCAN	CALLE BENITO JUÁREZ, 24, PUEBLO SAN LUCAS COLUCAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
419	J7	PLSSA001073	CENTRO DE SALUD ESCAPE DE LAGUNILLAS	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO ESCAPE DE LAGUNILLAS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
420	J7	PLSSA000588	CENTRO DE SALUD DOS NÚCLEOS + 1 DENTAL HUEHUETLÁN EL CHICO	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO HUEHUETLÁN EL CHICO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
421	J7	PLSSA001781	CENTRO DE SALUD IXCAMILPA DE GUERRERO	CALLE INDEPENDENCIA, 2, PUEBLO IXCAMILPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
422	J7	PLSSA002000	CENTRO DE SALUD JOLALPAN	CARRETERA JOLALPAN A HUACHINANTLA, 44, PUEBLO SANTA MARÍA JOLALPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
423	J7	PLSSA001954	CENTRO DE SALUD MATZACO	CALLE PLAZA PRINCIPAL, 1, PUEBLO MATZACO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
424	J7	PLSSA002012	CENTRO DE SALUD MITEPEC	CALLE LOS PINOS, 22, PUEBLO SANTIAGO MITEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
425	J7	PLSSA000921	CENTRO DE SALUD PILCAYA	CALLE HIDALGO, 3, PUEBLO PILCAYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
426	J7	PLSSA001081	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO COAYUCA	CALLE ALDAMA, SIN NÚMERO, PUEBLO COAYUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
427	J7	PLSSA004754	CENTRO DE SALUD XOCHILTEPEC	CALLE ZACATECAS, 12, PUEBLO XOCHILTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
428	J7	PLSSA003855	CENTRO DE SALUD CALMECA	CALLE MATAMOROS, 79, PUEBLO CALMECA (SAN JUAN CALMECA)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
429	J7	PLSSA001930	CENTRO DE SALUD SAN JUAN COLON	CAMINO A RÍO, SIN NÚMERO, COLONIA IZCAR DE MATAMOROS CENTRO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
430	J7	PLSSA000933	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DEL RÍO	CALLE EL RODEO, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN DEL RÍO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000030

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

431	J7	PLSSA008125	CENTRO DE SALUD SAN JUAN EPATLÁN	CAMINO AYOTLA, SIN NÚMERO PUEBLO SAN JUAN EPATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
432	J7	PLSSA000192	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS ACTEOPÁN	CALLE COLÓN, SIN NÚMERO PUEBLO ACTEOPÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
433	J7	PLSSA003190	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO PUEBLO SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
434	J7	PLSSA015522	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS TOLENTINO	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, HACIENDA SAN NICOLÁS TOLENTINO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
435	J7	PLSSA001300	CENTRO DE SALUD SANTA ANA NECOXTLA	CALLE PORFIRIO DIAZ, 1, PUEBLO SANTA ANA NECOXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
436	J7	PLSSA009103	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ TEOTILALCO	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA CRUZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
437	J7	PLSSA003482	CENTRO DE SALUD HUEHUETLÁN EL GRANDE	CALLE AYUNTAMIENTO, 14, RANCHERÍA IXTLAHUACÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
438	J7	PLSSA003782	CENTRO DE SALUD TEOTILALCO	CALLE BENITO JUÁREZ, 1, PUEBLO TEOTILALCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
439	J7	PLSSA009405	CENTRO DE SALUD DE 1 NÚCLEO BÁSICO MAS DENTAL SAN FELIPE TEPEMAXALCO	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN FELIPE TEPEMAXALCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
440	J7	PLSSA003890	CENTRO DE SALUD TEPEOJUMA	CARRETERA KM 53 CARRETERA PUEBLA-I DE MATAMOROS, SIN NÚMERO, PUEBLO TEPEOJUMA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
441	J7	PLSSA003943	CENTRO DE SALUD TEPEXCO	CALLE INDEPENDENCIA, 6, PUEBLO TEPEXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
442	J7	PLSSA004112	CENTRO DE SALUD TILAPA	CALLE ALLENDE, SIN NÚMERO, PUEBLO TILAPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
443	J7	PLSSA000945	CENTRO DE SALUD TLANCUALPICÁN	CALLE CORREGIDORA, 1, PUEBLO TLANCUALPICÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
444	J7	PLSSA015985	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE TLAPANALÁ	CALLE ÁLVARO OBREGÓN, SIN NÚMERO, COLONIA LAS PALMAS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
445	J7	PLSSA001773	CENTRO DE SALUD TOLTECAMILA	CALLE JOSÉ MARIA MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO TOLTECAMILA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
446	J7	PLSSA003902	CENTRO DE SALUD XOYATLA	CALLE 1RO DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO XOYATLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
447	J7	PLSSA009025	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS IZUCAR DE MATAMOROS	CARRETERA EJE PONIENTE 1803, COLONIA LOMAS DE ALCHICHICA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 8466

000031



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

440	J7	PLSSA016808	HOSPITAL GENERAL DE IZUCAR DE MATAMOROS	CAMINO BLANCO, 5, COLONIA CAMPO NUEVO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
441	J7	PLSSA017101	CENTRO DE SALUD UN NÚCLEO BÁSICO MAS DENTAL AHUATLÁN	CALLE 5 DE MAYO, 5, BARRIO EL CALVARIO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
450	J7	PLSSA002024	CENTRO DE SALUD XOCHITEPEC	CALLE REFORMA, 5, PUEBLO XOCHITEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
451	J8	PLSSA000320	CENTRO DE SALUD ACAXTLAHUACÁN	AVENIDA MORELOS SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO ACAXTLAHUACÁN DE ALBINO ZERTUCHE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
452	J8	PLSSA001213	CENTRO DE SALUD CHILA DE LAS FLORES	CALLE LIRIOS, SIN NÚMERO, PUEBLO CHILA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
453	J8	PLSSA001271	CENTRO DE SALUD CHINANTLA	CALLE CENTRAL HIDALGO, 17, PUEBLO CHINANTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
454	J8	PLSSA000122	CENTRO DE SALUD HERMENEGILDO GALEANA	CALLE LIBERTAD, SIN NÚMERO, PUEBLO HERMENEGILDO GALEANA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
455	J8	PLSSA000134	CENTRO DE SALUD LA HUERTA	AVENIDA NACIONAL, SIN NÚMERO, PUEBLO LA HUERTA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
456	J8	PLSSA003851	CENTRO DE SALUD CENTRO DE SALUD MIXQUIAPAN	CALLE MELCHOR OCAMPO, 6, RANCHERÍA MIXQUIAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
457	J8	PLSSA005961	CENTRO DE SALUD PETLALCINGO	AVENIDA NACIONAL, 102, COLONIA PETLALCINGO CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
458	J8	PLSSA002485	CENTRO DE SALUD PIAXTLA	AVENIDA 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO PIAXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
459	J8	PLSSA015756	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO CHILTEPEC	CALLE MARIANO ESCOBEDO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN ANTONIO CHILTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
460	J8	PLSSA000146	CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	CALLE 5 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BERNARDO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
461	J8	PLSSA008072	CENTRO DE SALUD SAN JUAN LLANO GRANDE	AVENIDA 3 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN LLANO GRANDE	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
462	J8	PLSSA008422	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL IXITLÁN	CALLE 2 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL IXITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
463	J8	PLSSA003255	CENTRO DE SALUD SAN PABLO ANICANO	CALLE MIGUEL HIDALGO, 5, BARRIO SAN JUAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
464	J8	PLSSA008393	CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO OCOTLÁN	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PEDRO OCOTLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
465	J8	PLSSA005380	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL LA PAZ	CALLE NIÑOS HÉROES, SIN NÚMERO, BARRIO SAN RAFAEL	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 29
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000032

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

466	J8	PLSSA003745	CENTRO DE SALUD TEHUITZINGO	CALLEJÓN LA PRESA, SIN NÚMERO, PUEBLO TEHUITZINGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
467	J8	PLSSA008364	CENTRO DE SALUD URBANO ACATLÁN DE OSORIO	CAMINO A LOS HOBOS RIO TIZAC SIN NÚMERO, UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
468	J8	PLSSA004602	CENTRO DE SALUD XAYACATLÁN DE BRAVO	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SIN NÚMERO, PUEBLO XAYACATLÁN DE BRAVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
469	J8	PLSSA008572	HOSPITAL GENERAL DE ACATLÁN DE OSORIO	CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-OAXACA, SIN NÚMERO, COLONIA ACATLÁN DE OSORIO CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
470	J8	PLSSA003648	HOSPITAL COMUNITARIO TECOMATLÁN	CALLE MANUEL MERINO VÁZQUEZ, 37, PUEBLO TECOMATLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
471	J8	PLSSA004503	HOSPITAL COMUNITARIO TULCINGO DE VALLE	CARRETERA PALOMAS-TLAPA, SIN NÚMERO, COLONIA JUÁREZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
472	J8	PLSSA009370	CENTRO DE SALUD MIXQUITEPEC	CALLE MUCIO BRAVO, 3, PUEBLO MIXQUITEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
473	J9	PLSSA000183	CENTRO DE SALUD ACTIPÁN DE MORELOS	CALLE PINO SUÁREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO ACTIPÁN DE MORELOS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
474	J9	PLSSA004520	CENTRO DE SALUD ACUEXCOMAC	CALLE AYUNTAMIENTO, 3, PUEBLO ACUEXCOMAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
475	J9	PLSSA015674	CENTRO DE SALUD ALTA LUZ CUATRO RAYAS	CALLE 3 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO ALTA LUZ CUATRO RAYAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
476	J9	PLSSA015114	CENTRO DE SALUD APANGO	CALLE 5 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO APANGO DE ZARAGOZA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
477	J9	PLSSA015616	CENTRO DE SALUD ATENAYUCA	CALLE 3 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO ATENAYUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
478	J9	PLSSA006101	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN ATEXCAL	CARRETERA INTERMIXTECA SAN JUAN IXCAQUITLÁ O CARRETERA INTERMIXTECA, SIN NÚMERO, VILLA SAN MARTÍN ATEXCAL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
479	J9	PLSSA000480	CENTRO DE SALUD ATOYATEMPÁN	CALLE 5 DE MAYO, 23, PUEBLO ATOYATEMPÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
480	J9	PLSSA015804	CENTRO DE SALUD BARRIO TLACAMILCO	CALLE 9 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO TLACAMILCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext: 3466

000033



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

481	J9	PLSSA005882	CENTRO DE SALUD BELLA VISTA DE VICTORIA	CALLE ZARAGOZA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN JOSÉ BELLAVISTA DE VICTORIA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
482	J9	PLSSA003004	CENTRO DE SALUD BENITO JUÁREZ	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO BENITO JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
483	J9	PLSSA005495	CENTRO DE SALUD CASA BLANCA	CALLE PRIMERA PRIVADA NACIONAL, SIN NÚMERO, COLONIA CASA BLANCA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
484	J9	PLSSA001085	CENTRO DE SALUD CHIGMECATITLÁN	CALLE GUADALUPE, SIN NÚMERO, PUEBLO CHIGMECATITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
485	J9	PLSSA005652	CENTRO DE SALUD CONCEPCIÓN CAPULAC	CAMINO A AMOZOC, 132, CONCEPCIÓN CAPULAC (LA EX -HACIENDA)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
486	J9	PLSSA003523	CENTRO DE SALUD CONCEPCIÓN CUAUTLA	CALLE 2 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO CONCEPCIÓN CUAUTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
487	J9	PLSSA009052	CENTRO DE SALUD DE 2 NÚCLEOS BÁSICOS CUAPIXTLA DE MADERO	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAPIXTLA DE MADERO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
488	J9	PLSSA000694	CENTRO DE SALUD CUAUTINCHAN	CALLE GONZALO BAUTISTA, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAUTINCHAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
489	J9	PLSSA006376	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO CUAYUCA	CALLE EL CALVARIO, SIN NÚMERO, EJIDO CUAYUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
490	J9	PLSSA002415	CENTRO DE SALUD CUESTA BLANCA	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO CUESTA BLANCA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
491	J9	PLSSA006265	CENTRO DE SALUD DE UN NÚCLEO BÁSICO MAS DENTAL YEHUALTEPEC	AVENIDA JOSÉ GONZALO SOTO, SIN NÚMERO, PUEBLO YEHUALTEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
492	J9	PLSSA015633	CENTRO DE SALUD FRANCISCO VILLA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN FRANCISCO VILLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
493	J9	PLSSA001353	CENTRO DE SALUD GENERAL FELIPE ÁNGELES	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PABLO DE LAS TUNAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
494	J9	PLSSA017904	CENTRO DE SALUD GUADALUPE VICTORIA	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO GUADALUPE VICTORIA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
495	J9	PLSSA003972	CENTRO DE SALUD HUAJOYUCA	CALLE NICOLÁS BRAVO, SIN NÚMERO, PUEBLO HUAJOYUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
496	J9	PLSSA001423	CENTRO DE SALUD HUATLATLAUCA	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO HUATLATLAUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX

MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000034

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

497	J9	PLSSA003984	CENTRO DE SALUD HUEJONAPAN	CALLE MIGUEL HIDALGO, 6, PUEBLO HUEJONAPAN (SAN ANTONIO)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
498	J9	PLSSA016601	CENTRO DE SALUD JESÚS NAZARENO	CALLE 2 SUR, 42, PUEBLO JESÚS NAZARENO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
499	J9	PLSSA015126	CENTRO DE SALUD LA COMPAÑIA	CALLE 5 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO LA COMPAÑIA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
500	J9	PLSSA015650	CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA TETELA	CALLE CONSTITUYENTES, 318, PUEBLO LA MAGDALENA TETELA MORELOS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
501	J9	PLSSA005401	CENTRO DE SALUD LA PURISIMA	CALLE 3 SUR, 5, RANCHERÍA LA PURISIMA DE BRAVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
502	J9	PLSSA003591	CENTRO DE SALUD LA PURISIMA DE HIDALGO	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA LA PURISIMA DE HIDALGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
503	J9	PLSSA009985	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS LAS VEGAS	CALLE IGNACIO ALLENDE, SIN NÚMERO, COLONIA SAN ANDRÉS LAS VEGAS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
504	J9	PLSSA002992	CENTRO DE SALUD LOS REYES DE JUÁREZ	CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO LOS REYES DE JUÁREZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$736,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
505	J9	PLSSA006113	CENTRO DE SALUD MOLCAXAC	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO MOLCAXAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$736,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
506	J9	PLSSA000175	CENTRO DE SALUD NICOLÁS BRAVO	CALLE NICOLÁS BRAVO, SIN NÚMERO, PUEBLO NICOLÁS BRAVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J9	PLSSA005425	CENTRO DE SALUD OXTOTIPAN	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA OXTOTIPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
508	J9	PLSSA008545	CENTRO DE SALUD PALMARITO TOCHAPAN	CARRETERA PALMARITO-QUECHOLAC KILOMETRO 4, SIN NÚMERO, PUEBLO PALMARITO TOCHAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$736,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
506	J9	PLSSA003622	CENTRO DE SALUD PINO SUÁREZ	PRIVADA SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
510	J9	PLSSA015365	CENTRO DE SALUD QUECHOLAC	CALLE 4 NORTE, SIN NÚMERO, COLONIA QUECHOLAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$736,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
511	J9	PLSSA003634	CENTRO DE SALUD RUBEN JARAMILLO	CALLE HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO RUBÉN JARAMILLO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
512	J9	PLSSA004532	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO JUÁREZ	CALLE PRIMERA SECCIÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297,
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000035

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

513	J9	PLSSA003593	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO LA PORTILLA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO LA PORTILLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
514	J9	PLSSA001385	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO PORTEZUELO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, 48, PUEBLO SAN ANTONIO PORTEZUELO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
515	J9	PLSSA015582	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO TLACAMILCO.	CALLE PRIVADA 2 NORTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO TLACAMILCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
516	J9	PLSSA003832	CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOME HUEYAPAN	CALLE CUAUHTÉMOC, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BARTOLOME HUEYAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
517	J9	PLSSA005430	CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOME TEPETLACALTECHCO	CALLE MORELOS, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN BARTOLOME TEPETLACALTECHCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
518	J9	PLSSA002184	CENTRO DE SALUD MIXTLA	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN FRANCISCO MIXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
519	J9	PLSSA016823	CENTRO DE SALUD SAN HIPOLITO XOCHILTENANGO	CALLE REFORMA SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN HIPOLITO XOCHILTENANGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
520	J9	PLSSA009043	CENTRO DE SALUD DE DOS NÚCLEOS BÁSICOS SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN	AVENIDA REFORMA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
521	J9	PLSSA005413	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ CARPINTEROS	CALLE CAMINO REAL, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JOSÉ CARPINTEROS	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
522	J9	PLSSA002910	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ TUZUAPAN	CALLE PORFIRIO DIAZ, 9, PUEBLO SAN JOSÉ TUZUAPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
523	J9	PLSSA016630	CENTRO DE SALUD SAN JUAN OCOZAC	CALLE NICOLÁS BRAVO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN ACOZAC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
524	J9	PLSSA005594	CENTRO DE SALUD SAN JUAN TEPULCO	CAMINO REAL, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN TEPULCO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
525	J9	PLSSA003636	CENTRO DE SALUD SAN LUIS AJAJALPAN	CALLE MIGUEL HIDALGO, 2, PUEBLO SAN LUIS AJAJALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
526	J9	PLSSA005874	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN CALTENCO	AVENIDA 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MARTÍN CALTENCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
527	J9	PLSSA002420	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL XALTEPEC	CALLE 3 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL XALTEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
528	J9	PLSSA003494	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ZACAOLA	CARRETERA A IXCAQUIXTLA KM. 3, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL ZACAOLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000036



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

529	J9	PLSSA004812	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ZOZUTLA	CALLE JOSÉ GONZÁLEZ SOTO, 12, PUEBLO SAN MIGUEL ZOZUTLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
530	J9	PLSSA003858	CENTRO DE SALUD SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYUCA	CALLE FRANCISCO J. MADERO, 5, PUEBLO SAN NICOLÁS ZOYAPETLAYUCA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
531	J9	PLSSA001435	CENTRO DE SALUD SAN PABLO ZOYATITLANAPAN	CALLE REFORMA, SIN NÚMERO , PUEBLO SAN PABLO ZOYATITLANAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J9	PLSSA003861	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO LA JOYA	CALLE CORREGIDORA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN PEDRO LA JOYA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
533	J9	PLSSA006066	CENTRO DE SALUD SAN SALVADOR HUICXOLOTLA	CALLE PROGRESO, SIN NÚMERO, SECTOR CENTRAL DE ABASTOS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
534	J9	PLSSA008590	CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIÁN TETELES	CALLE CUAHUTÉMOC, SIN NÚMERO, EJIDO SAN SEBASTIÁN TETELES	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
535	J9	PLSSA002905	CENTRO DE SALUD SAN SIMÓN DE BRAVO	CALLE MORELOS, 109, PUEBLO SAN SIMÓN DE BRAVO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
536	J9	PLSSA0015155	CENTRO DE SALUD SANTA CATARINA VILLANUEVA	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA CATARINA VILLANUEVA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
537	J9	PLSSA001756	CENTRO DE SALUD SANTA CLARA HUITZILTEPEC	CALLE 3 NORTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA CLARA HUITZILTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
538	J9	PLSSA003540	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ AJAJALPAN	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA CRUZ AJAJALPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
539	J9	PLSSA005850	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ HUITZILTEPEC	CALLE REPÚBLICA DE PANAMA, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA CRUZ HUITZILTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
540	J9	PLSSA000735	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ ORGANAL	CALLE IGNACIO ZARAGOZA, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA CRUZ ORGANAL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
541	J9	PLSSA006270	CENTRO DE SALUD 2 NÚCLEOS BÁSICOS CON DENTAL SANTA INÉS AHUATEMPAN	CALLE REVOLUCIÓN, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA INÉS AHUATEMPAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
542	J9	PLSSA000035	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA NENETZINTLA	CALLE INSURGENTES NORTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA NENETZINTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
543	J9	PLSSA003605	CENTRO DE SALUD SANTA ROSA TECAMACHALCO	CALLE 8 NORTE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA ROSA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2
CUAJIMALPA 05000, CDMX
Mail: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext: 3466

000037



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

544	J9	PLSSA008530	CENTRO DE SALUD SANTA ÚRSULA CHICONQUIAC	CALLE GUADALUPE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA ÚRSULA CHICONQUIAC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
545	J9	PLSSA003873	CENTRO DE SALUD SANTIAGO ACATLÁN	CARRETERA FEDERAL A TEHUACÁN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTIAGO ACATLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
545	J9	PLSSA003810	CENTRO DE SALUD SANTIAGO ALSESECA	CALLE 2 PONIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTIAGO ALSESECA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
	J9	PLSSA003506	CENTRO DE SALUD TECALI DE HERRERA	CALLE RAFAEL CORTES ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO TECALI DE HERRERA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
548	J9	PLSSA004025	CENTRO DE SALUD TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	CALLE 6 NORTE, 8, PUEBLO TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
549	J9	PLSSA003552	CENTRO DE SALUD URBANO TECAMACHALCO	CALLE 8 SUR, 701, CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
550	J9	PLSSA005398	CENTRO DE SALUD SAN SALVADOR CHACHAPA	CALLE 5 PONIENTE, 328, COLONIA CHACHAPA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
551	J9	PLSSA015131	CENTRO DE SALUD XOCHIMILCO	CALLE 2 PONIENTE, 1, RANCHERÍA XOCHIMILCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
552	J9	PLSSA008503	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) DE AMOZOC	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, SIN NÚMERO, COLONIA EL CARMEN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
553	J9	PLSSA009070	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) DE TEPETZALA	CARRETERA NACIONAL SANTA ISABEL TEPETZALA, 804, COLONIA: BARRIO SAN JOSÉ	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
554	J9	PLSSA009412	CESSA TEPATLAXCO DE HIDALGO	CALLE 8 PONIENTE, 1107, PUEBLO TEPATLAXCO DE HIDALGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
555	J9	PLSSA008845	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) DE TEPEACA	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
556	J9	PLSSA009265	CESSA SAN GABRIEL TETZOYOCAN	CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO, 808, PUEBLO SAN GABRIEL TETZOYOCAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
557	J9	PLSSA008803	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) DE TOCHTEPEC	CALLE DE LA 2 PONIENTE, 1501, VILLA TOCHTEPEC	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
558	J9	PLSSA015411	HOSPITAL COMUNITARIO DR. MIGUEL ÁNGEL COBOS MARÍN	AVENIDA CARLOS MÉRICO CAMARILLO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN IXCAQUIXTLA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18
559	J9	PLSSA015423	HOSPITAL GENERAL DE TEPEACA	BOULEVARD DR. ANTONIO LÓPEZ ROSAS, 18, COLONIA TEPEACA CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,278.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN

PASEO DE LA REFORMA NO. 2977,

CUAJIMALPA 05000, CDMX

MAIL: ventas@ptycsa.com.mx

Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000038

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

560	J9	PLSSA016893	HOSPITAL GENERAL TECAMACHALCO	CALLE MIGUEL HIDALGO, 2423, COLONIA TECAMACHALCO CENTRO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
561	J9	PLSSA008541	HOSPITAL INTEGRAL ACAJETE-TEPETZALA	CARRETERA AMOZOC- ORIENTAL KM. 12.5, SIN NÚMERO, COLONIA SANTA ISABEL TEPEZALA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
562	J9	PLSSA005640	HOSPITAL COMUNITARIO ACATZINGO	CALLE EUCALIPTO, SIN NÚMERO, PUEBLO ACATZINGO DE HIDALGO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
563	J9	PLSSA002403	HOSPITAL COMUNITARIO CUACNOPALAN	CALLE MELCHOR OCAMPO, 817 , PUEBLO CUACNOPALAN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
564	J9	PLSSA006232	HOSPITAL INTEGRAL PALMAR DE BRAVO	CARRETERA ESTATAL TECAMACHALCO-CAÑADA KM. 23+840, SIN NÚMERO, PUEBLO PALMAR DE BRAVO	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
565	J9	PLSSA016811	HOSPITAL COMUNITARIO ZACAPALA	CALLE TENOCHTITLAN, SIN NÚMERO, PUEBLO ZACAPALA	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
565	J9	PLSSA006034	CENTRO DE SALUD 2 NÚCLEOS BÁSICOS MÁS DENTAL XOCHITLÁN	CARRETERA ESTATAL TECAMACHALCO XOCHITLÁN, SIN NÚMERO, PUEBLO XOCHITLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$857,505.18
567	J9	PLSSA015720	CENTRO DE SALUD BUENA VISTA DE JUÁREZ	CALLE BUENAVISTA, SIN NÚMERO, PUEBLO BUENAVISTA DE JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
568	J9	PLSSA005500	CENTRO DE SALUD CANDELARIA PORTEZUELOS	CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, SIN NÚMERO, PUEBLO CANDELARIA PORTEZUELO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
569	J9	PLSSA017041	CENTRO DE SALUD SAN AGUSTÍN TLAXCO	CALLE PRIVADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN AGUSTÍN TLAXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
570	J9	PLSSA006031	CENTRO DE SALUD SAN MATEO MENDIZABAL	AVENIDA REFORMA ORIENTE, 4 , COLONIA SAN MATEO MENDIZABAL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
571	J9	PLSSA016825	CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA	CALLE SONORA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
572	J9	PLSSA014841	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO LA JOYA	CALLE SIN NOMBRE SIN NÚMERO, RANCHERÍA SAN LORENZO JOYA DE RODRÍGUEZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
573	J9	PLSSA004346	CENTRO DE SALUD TLANEPANTLA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA ISABEL TLANEPANTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 297
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000039



PHARMATYCSA -

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

574	J10	PLSSA000344	CENTRO DE SALUD ALTEPEXI	CALLE INSURGENTES, 423, PUEBLO ALTEPEXI	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85
575	J10	PLSSA008905	CENTRO DE SALUD AZUMBILLA	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO AZUMBILLA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85
576	J10	PLSSA003400	CENTRO DE SALUD BUENA VISTA DE CUAUHTÉMOC	CAMINO SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, CONGREGACIÓN BUENAVISTA DE CUAUHTÉMOC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
	J10	PLSSA003788	CENTRO DE SALUD CACALOAPAN	CALLE 5 NORTE, 19, PUEBLO SAN ANDRÉS CACALOAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
578	J10	PLSSA005244	CENTRO DE SALUD CACALOC	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA CACALOC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
579	J10	PLSSA000624	CENTRO DE SALUD CALIPAN	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, 28, PUEBLO CALIPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
580	J10	PLSSA006212	CENTRO DE SALUD CHAPULCO	CALLE VENUSTIANO CARRANZA, SIN NÚMERO, PUEBLO CHAPULCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85
581	J10	PLSSA015983	CENTRO DE SALUD CHICHICAPA	CARRETERA AZUMBILLA - TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ, SIN NÚMERO, PUEBLO CHICHICAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
582	J10	PLSSA003088	CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL CHILAC	CALLE BENITO JUAREZ, 144, PUEBLO SAN GABRIEL CHILAC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85
583	J10	PLSSA015744	CENTRO DE SALUD COXOLICO	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO COXOLICO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
	J10	PLSSA016864	CENTRO DE SALUD COYOLAPA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA COYOLAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
585	J10	PLSSA000853	CENTRO DE SALUD COYOMEAPAN	CALLE 5 DE MAYO, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA MARÍA COYOMEAPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
586	J10	PLSSA000291	CENTRO DE SALUD CUAUTOTOLAPA	CALLE HIDALGO SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAUTOTOLAPAN (SAN JOSÉ)	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
587	J10	PLSSA000315	CENTRO DE SALUD CUAXUXPA	CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO CUAXUXPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3
588	J10	PLSSA005541	CENTRO DE SALUD JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	AVENIDA JUÁREZ ORIENTE, 2, PUEBLO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85
589	J10	PLSSA008863	CENTRO DE SALUD DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC	AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, 71, PUEBLO MAGDALENA CUAYUCATEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.80	\$118,276.58	\$85

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000040

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

590	J10	PLSSA016555	CENTRO DE SALUD MAZATEOPAN	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, PUEBLO MAZATEOPAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
591	J10	PLSSA016135	CENTRO DE SALUD MAZATIANQUICO	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA MAZATIANQUICO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
592	J10	PLSSA000636	CENTRO DE SALUD OCOTLAMANI	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA OCOTLAMANI	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
	J10	PLSSA003412	CENTRO DE SALUD PASO ATZIHUATL	CALLE CUAHUTEMOC, SIN NÚMERO, RANCHERÍA PASO AZIHUATL	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
594	J10	PLSSA004585	CENTRO DE SALUD RANCHO NUEVO	CALLE LAZARO CARDENAS, SIN NÚMERO, RANCHERÍA RANCHO NUEVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
595	J10	PLSSA009145	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO CAÑADA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO CAÑADA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
596	J10	PLSSA005524	CENTRO DE SALUD SAN CRISTÓBAL TEPETEOCAN	CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN CRISTÓBAL TEPETEOCAN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
597	J10	PLSSA005681	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ AXUXCO	CALLE ALLENDE, 10, PUEBLO SAN JOSÉ AXUXCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
598	J10	PLSSA015085	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	CALLE MORELOS, 56, PUEBLO SAN JOSÉ MIAHUATLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
599	J10	PLSSA000641	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ TILAPA	CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, 14, PUEBLO SAN JOSÉ TILAPA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
600	J10	PLSSA004141	CENTRO DE SALUD TLACUITLAPAN LA ESTACIÓN	CARRETERA TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ - TLACUITLAPAN LA ESTACIÓN, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TLACUITLAPAN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
601	J10	PLSSA003091	CENTRO DE SALUD SAN JUAN ATZINGO	CALLE INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN JUAN ATZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
602	J10	PLSSA005705	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS NECOXTLA	CALLE 4 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MARCOS NECOXTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
603	J10	PLSSA015493	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS TLACOYALCO	CALLE 6 SUR, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MARCOS TLACOYALCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
604	J10	PLSSA006200	CENTRO DE SALUD ELOXOCHITLÁN	CALLE SAN MIGUEL TENANGO, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN MIGUEL ELOXOCHITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



PHARMATYCOSA

000041

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

605	J10	PLSSA006821	CENTRO DE SALUD DE SAN PABLO TEPETZINGO	CALLE 2 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PABLO TEPETZINGO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
606	J10	PLSSA005092	CENTRO DE SALUD ATZUMBA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN PEDRO ATZUMBA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
607	J10	PLSSA003115	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO TETITLÁN	CALLE LIBERTAD, 24, PUEBLO SAN PEDRO TETITLÁN	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
608	J10	PLSSA005536	CENTRO DE SALUD SANTA CRUZ ACAPA	CALLE NACIONAL, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTA CRUZ ACAPA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
609	J10	PLSSA004136	CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA LA ALTA	CALLE LA REFORMA, 11, PUEBLO SANTA MARÍA LA ALTA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
610	J10	PLSSA000363	CENTRO DE SALUD TECPANZACOALCO	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA TECPANZACOALCO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
611	J10	PLSSA003774	CENTRO DE SALUD TEPANCO DE LÓPEZ	CALLE AYUNTAMIENTO, CENTRO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
612	J10	PLSSA005512	CENTRO DE SALUD TEPETLAMPÁ	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO TEPETLAMPÁ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
613	J10	PLSSA009112	CENTRO DE SALUD TEPETZITZINTLA	CALLE BENITO JUÁREZ, SIN NÚMERO, PUEBLO TEPETZITZINTLA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
614	J10	PLSSA005080	CENTRO DE SALUD TEXCALA	CARRETERA FEDERAL TEHUACÁN - HUAJUAPAN DE LEÓN KM 16.5, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN ANTONIO TEXCALA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
615	J10	PLSSA003716	CENTRO DE SALUD URBANO TEHUACÁN	CALLE MANUEL PEREIRA MEJÍA, SIN NÚMERO, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
616	J10	PLSSA015394	CENTRO DE SALUD VIGASTEPEC	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, RANCHERÍA VIGASTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
617	J10	PLSSA015296	CENTRO DE SALUD VILLA DEL RÍO	CALLE FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, RANCHERÍA VILLA DEL RÍO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
618	J10	PLSSA005256	CENTRO DE SALUD XITLAMA	CALLE SIN NOMBRE, SIN NÚMERO, PUEBLO XITLAMA	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
619	J10	PLSSA001295	CENTRO DE SALUD XONOTIPÁN DE JUÁREZ	CARRETERA SAN MIGUEL ELOXOCHTLÁN - TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ, SIN NÚMERO, RANCHERÍA XONOTIPÁN DE JUÁREZ	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCOSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466

000042



PHARMATYCOSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

620	J10	PLSSA003424	CENTRO DE SALUD ZACATEPEC DE BRAVO	CAMINO A TEPOZAPA, SIN NÚMERO, PUEBLO ZACATEPEC DE BRAVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$185.95	\$1,203.15	\$2,593.01	\$414.88	\$3,007.89
621	J10	PLSSA005215	CENTRO DE SALUD ZINACATEPEC	CALLE JESUS CARRANZA, 405, PUEBLO SAN SEBASTIÁN ZINACATEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
622	J10	PLSSA008434	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) ALCOMUNGA	CARRETERA CARRETERA ALCOMUNGA-SAN MIGUEL ELOXOCHTLÁN, SIN NÚMERO, PUEBLO SAN SEBASTIÁN ALCOMUNGA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
623	J10	PLSSA008690	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) SANTIAGO MIAHUATLÁN	CALLE PROLONGACION DE LA 11 ORIENTE, SIN NÚMERO, PUEBLO SANTIAGO MIAHUATLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
624	J10	PLSSA008452	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) TEHUACÁN	BOULEVARD SOCORRO ROMERO SANCHEZ, 3800, PUEBLO SAN LORENZO TEOTIPILCO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
625	J10	PLSSA008554	CENTRO DE SALUD ALHUACA	CALLE NICOLÁS BRAVO, 109, RANCHERÍA ALHUACA	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
626	J10	PLSSA008521	CENTRO DE SALUD SAN BARTOLO TEONTEPEC	CALLE CONSTITUCION, 48, PUEBLO SAN BARTOLO TEONTEPEC	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
627	J10	PLSSA008272	HOSPITAL DE LA MUJER Y NEONATOLOGÍA	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN KILÓMETRO 114, 1201, COLONIA LOS MANANTIALES	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
628	J10	PLSSA003863	HOSPITAL GENERAL TEHUACÁN	CALLE 18 PONIENTE, 3800, COLONIA EL RIEGO	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
629	J10	PLSSA009864	HOSPITAL COMUNITARIO AJALPAN	CALLE RICARDO FLORES MAGON, SIN NÚMERO, PUEBLO PANTZINGO DE MORELOS	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
630	J10	PLSSA000812	HOSPITAL COMUNITARIO COXCATLÁN	CARRETERA TEHUACAN- TEOTITLÁN KM 42, SIN NÚMERO, PUEBLO COXCATLÁN	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18
631	J10	PLSSA005676	HOSPITAL COMUNITARIO TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN KM. 85.5, SIN NÚMERO, PUEBLO TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	CON MÓDULO	\$295,691.44	\$47,310.63	\$343,002.07	\$739,228.60	\$118,276.58	\$857,505.18

PTY091021TR4



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx



PHARMATYCSA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

68800043

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-109-111/2023

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTROL DE INVENTARIOS DE MEDICAMENTOS, Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE
INCLUYE DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

62	J10	PLSSA005734	HOSPITAL COMUNITARIO TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ	CARRETERA EL TEPEYAC TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ KM. 4 SIN NÚMERO, PUEBLO TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.90	\$118,278.98	\$857,505.18
63	J10	PLSSA005732	HOSPITAL COMUNITARIO VICENTE GUERRERO	CARRETERA AZUMBILLA TLACOTEPEC DE PORFIRIO DIAZ SIN NÚMERO, RANCHERÍA SANTA MARÍA DEL MONTE	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.90	\$118,278.98	\$857,505.18
64	J10	PLSSA005232	HOSPITAL COMUNITARIO ZOQUITLÁN	NINGUNO PARA JE LA Z. SIN NÚMERO, PUEBLO ZOQUITLÁN	CON MÓDULO	\$295,891.44	\$47,310.83	\$343,002.07	\$739,228.90	\$118,278.98	\$857,505.18
65	J10	PLSSA00684	CENTRO DE SALUD CALTEPEC	CALLE PRIMAVERA, 1 PUEBLO CALTEPEC	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.61	\$414.88	\$3,007.89
69	J10	PLSSA015324	CENTRO DE SALUD FRANCISCO I MADERO	CARRETERA FEDERAL TEHUACÁN - PUEBLA, SIN NÚMERO, PUEBLO FRANCISCO I MADERO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.61	\$414.88	\$3,007.89
637	J10	PLSSA002263	CENTRO DE SALUD NICOLÁS BRAVO	CALLE NACIONAL SIN NÚMERO PUEBLO NICOLÁS BRAVO	SIN MÓDULO	\$1,037.20	\$165.95	\$1,203.15	\$2,593.61	\$414.88	\$3,007.89
PROGRAMAS ESPECIALES											
1	J1 A LA J16	N/A	PRIMER NIVEL (CASAS DE SALUD)	DOMICILIO CONOCIDO	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
2	J1 A LA J10	N/A	SALUD ITINERANTE (UNIDADES MÓVILES MÉDICO ADONTOLOGICAS (UMM))	DOMICILIO CONOCIDO	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
3	J1 A LA J10	N/A	SALUD ITINERANTE (UNIDADES MÓVILES DE SALUD (UMS))	DOMICILIO CONOCIDO	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
4	J1 A LA J10	N/A	SALUD ITINERANTE (FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM))	DOMICILIO CONOCIDO	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
5	J6	N/A	SALUD ITINERANTE (CIRUGÍA EXTRAMURS)	AVENIDA OSA MAYOR NO. EXT 2 NO. INT. LATERAL DE PERIFÉRICO Y CIUDAD JUDICIAL COL. COLONIA JUDICIAL C.P. (72610)	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
6	J6	N/A	SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS Y DESASTRES (SUMA)	CARRETERA LATERAL AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA 2726 COLONIA LA CANDELARIA	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
7	J6	PLSSA006445	HOSPITAL DE CAMPAÑA MÓVIL	2 NORTE 1042 COLONIA SAN PABLO XOXICHMEHUACAN (DOMICILIO BASE)	SIN MÓDULO	\$98,488.98	\$10,637.91	\$77,124.87	\$188,217.40	\$26,594.78	\$192,812.18
						\$83,334,828.08	\$13,333,642.09	\$96,668,469.17	\$206,336,398.78	\$33,333,855.80	\$241,670,454.58

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NAYELI YOLOXOCHITL SANTA CRUZ FLORES
APODERADO LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

PTY091021TR4



PHARMATYCSA, S.A. DE C.V.
R.F.C. PTY-091021-TR4

PROLONGACIÓN
PASEO DE LA REFORMA NO. 2977
CUAJIMALPA 05000, CDMX
MAIL: ventas@ptycsa.com.mx
Tel: 55 4165 9589 Ext. 3466



55 41659589



Paseo de la Reforma 2977, Cuajimalpa 05000, CDMX



www.pharmatycsa.com.mx